



INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCION E INDICADORES

CORTE JULIO - SEPTIEMBRE

PAMELA IDALI MORENO RINCÓN
Jefe Oficina de Planeación

BUENAVENTURA, 2025



ÍNDICE

- 1 INTRODUCCION
- 2 OBJETIVO
- 3 METODOLOGIA
- 4 ALCANCE
- 5 AVANCES DE GESTION INSTITUCIONAL TERCER TRIMESTRE
- 6 EJECUCION PLANES INSTITUCIONALES TERCER TRIMESTRE 2025
- 7 CONCUSIONES
- 8 RECOMENDACIONES





INTRODUCCIÓN

La personería distrital de buenaventura, presenta su nuevo plan estratégico para el cuatrienio 2024-2028, en el cual se establecen los lineamientos que permitirán el cumplimiento de las metas establecidas en los objetivos que le apuntara la entidad.

La Personería Distrital de Buenaventura, aprobó los planes de acción de los diferentes procesos para la vigencia 2025 mediante el comité directivo llevado a cabo el día 14 de ENERO 2025, los cuales van articulados con los objetivos del Plan Estratégico 2024-2028 .

La oficina de Planeación realiza seguimiento trimestral a los planes de acción y medición de los indicadores de la entidad, con el propósito de evaluar la gestión realizada por cada área y recomendar al respecto.

Para el desarrollo de la misión institucional la personería tiene establecida un mapa de procesos, conformado por 11 procesos compuesto por 2 estratégicos, 5 misionales, 3 de apoyo y uno de evaluación y seguimiento.

En la gestión de la Personería Distrital de Buenaventura, es fundamental que los procesos estén interrelacionados de manera efectiva. Esto significa que las diferentes actividades y tareas que se realizan deben estar conectadas y coordinadas para lograr los objetivos institucionales.

Los indicadores son herramientas clave para medir el progreso y el impacto de las acciones que se llevan a cabo. Estos indicadores deben estar alineados con las metas definidas por cada proceso y aprobadas en el comité directivo de la entidad. De esta manera, se puede evaluar de manera objetiva si se están alcanzando los resultados esperados.

El siguiente informe se realiza con la información suministrada por cada dependencia sobre el cumplimiento del Plan de Acción desde el 1 Julio al 30 de Septiembre del 2025.

Una vez revisado el informe por parte del Personero Distrital se le remitirá copia a cada uno de los funcionarios mediante el correo institucional.



OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de los planes de la Personería Distrital de Buenaventura para la vigencia 2025 periodo JULIO - SEPTIEMBRE

METODOLOGIA:

Durante el trimestre, la Oficina de Planeación llevó a cabo visitas a las distintas áreas para verificar el cumplimiento de las actividades de cada plan de acción. En este proceso, se ofrecieron recomendaciones y estrategias con el fin de alcanzar las metas establecidas.

Para medir el cumplimiento de las actividades planificadas, se llevó a cabo un análisis cuantitativo. Esto nos permitirá determinar el porcentaje de cumplimiento basado en lo establecido, identificando así las actividades que necesitan refuerzo para alcanzar los objetivos en el próximo periodo.

ALCANCE:

Para la vigencia 2025, la Personería Distrital de Buenaventura suscribió un total de 8 planes de acción que abarcan los procesos misionales, de apoyo y de evaluación. En total, se plantearon 59 actividades distribuidas de la siguiente manera:

Procesos Misionales:

- Personería Delegada para los Derechos Humanos
- Personería Delegada para la Infancia y Adolescencia
- Personería Delegada para el Ministerio Público
- Personería Delegada para la Participación Ciudadana
- Personería Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial

Procesos de Apoyo:

- Dirección Administrativa y Financiera
- Direccionamiento Estratégico

Procesos de Evaluación:

- Oficina de Control Interno

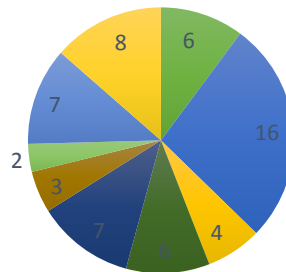


AVANCES DE GESTION PRIMER TRIMESTRE

TOTAL DE ACTIVIDADES SUSCRITAS POR DEPENDENCIA

PERIODO DE JULIO - SEPTIEMBRE 2025	
RESPONSABLE	No ACTIVIDAD
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	6
PROTECCION DERECHOS HUMANOS	16
VIGILANCIA CONDUCTA OFICIAL	4
DIRECTORA OPERATIVA PARITICIPACION	6
DIRECTORA ADMINISSTRATIVA FINANCIERA	7
GESTION HUMANA	3
GESTION DOCUMENTAL	2
GESTION TECNOLOGICA	7
CONTROL INTERNO	8
TOTAL	59

No ACTIVIDAD



- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
- PROTECCION DERECHOS HUMANOS
- VIGILANCIA CONDUCTA OFICIAL
- DIRECTORA OPERATIVA PARITICIPACION
- DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
- GESTION HUMANA
- GESTION DOCUMENTAL
- GESTION TECNOLOGICA
- CONTROL INTERNO



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

AVANCES DE GESTION TERCER TRIMESTRE

PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Para este proceso se cuenta con un plan de acción con un total de 7 actividades, en el seguimiento realizado a la ejecución se observa el cumplimiento de un 100% equivalente al tercer trimestre de las metas establecidas como se detalla en el cuadro.

Dentro de las 7 actividades relacionadas al área del Derechos Humanos

LINEA ESTRATEGICA	UNA PERSONERIA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS						CODIGO: M2P1-02		 PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3					
PROCESO	PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL INTERES PUBLICO						FECHA 25-JULIO-2017							
PROPOSITO	Promover, proteger, promocionar, y difundir los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, en el marco de la constitucion politica de colombia, las leyes, la jurisprudencia y las demás disposiciones normativas del ordenamiento juridico nacional													
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA				RESPONSABILIDAD	ACTIVIDAD	INDICADOR CALCULO	NUMERA DOR	DENOMINA DOR	AVANCE DE CUMPLIMIE TO (PERIODO)	OBSERVACIONES	RECURSOS	
		JUL	AGO	SEP	DIC									
Realizar acompañamiento a la ciudadanía brindando las garantías al cumplimiento de los mecanismos establecidos por la ley para el control social y la defensa del interés público en el distrito. Acompañar y promocionar las veedurías ciudadanas.	Desarrollar alianzas estratégicas con las organizaciones y entidades del sector público y privado que promuevan la defensa de los derechos humanos en el distrito de buenaventura		X		X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	Acciones de promoción y guarda DD.HH	Numero Acciones de proteccion instauradas/ Numero de requerimientos registrados	4	6	67%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico	
	Realizar jornadas de asesoria, consultoria y atencion de usuarios en cada una de las comunas de la ciudad					X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	Visitas en las comunas	Numero comunas programadas/Numero de comunas visitadas	0,5	1	50%		
	Fungir como secretaria tecnica de la mesa de participacion efectiva de las victimas, de acuerdo la resolucion 1668 de 2020.	X	X	X	X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	Participacion mesa de victimas	Numero de convocatorias programadas/ Numero de asistencias	6	12	50%			
	Realizar atencion y acompañamiento a la poblacion privada de la libertad con el fin de velar el cumplimiento de los DD.HH en los centros de reclusion penitenciarios	X	X	X	X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	Proteccion DD.HH Poblacion carcelaria	Numero de seguimientos realizados/Numero de seguimientos programados	1	1	100%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico	
	Recepcionar y dar tramite de declaraciones a los ciudadanos victimas del conflicto armado	X	X	X	X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	toma de declaraciones	No. Declaraciones tramitadas/No declaraciones recibidas	9	12	75%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico	
	Dar atencion a la poblacion victima de desplazamiento forzado y poblacion vulnerable, gestionando las acciones oportunas que brinden proteccion a la poblacion	X	X	X	X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	Atenciones poblacion vulnerable	(No. atenciones / No. De atenciones realizadas)	9	12	75%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico	
	Asesorar y apoyar a la comunidad en la elaboracion de documentos como Derechos de Peticion, reclamaciones, acciones de tutela o acciones populares para ser suscitadas por parte del ciudadano	X	X	X	X	PERSONERO DELEGADA PARA LOS DD.HH	Numero de asesorias	No. asesorarias y apoyos brindados/asesorarias y apoyo requeridos.	9	12	75%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico	
ELABORÓ										SOMATORIA		430%		
Revisó										ACTIVIDAD		8		
Lito marchoz miquelz alierthers Personero delegado para los derechos										CUMPLIMIENTO		67%		
Jefe oficina asesora de planeacion														

ELABORÓ	REVISÓ
Lito marcela megora gaitanista	Harold jose gutierrez cardona
Procurador delegado para los derechos humanos	Jefe oficina asesora de planeacion

El Distrito de Buenaventura, en el Valle del Cauca, tanto en su zona rural como urbana, se encuentra gravemente afectado por el conflicto armado interno y la violencia generada por bandas criminales. Esto se debe a la convergencia de grupos armados ilegales, como las facciones disidentes de las FARC-EP, el ELN, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Los Shottas y Los Espartanos, hoy también se mencionan los Chiquillos, Estas dinámicas de violencia afectan a diversos sectores de la población, incluyendo a niños, niñas y adolescentes (NNA), mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Derechos de petición	Asesoramiento Jurídico
Visitas al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario del Distrito de Buenaventura (EPMSC)	Asistencia a reuniones de la Mesa de Participación Efectiva de Victimas
Tutelas	Asesorías y remisiones
Toma de Declaración	Tutelas y Peticiones
Asesorías Jurídicas	Recurso de reposición
Asistencia de la unidad de victimas	Procesos de UNP 21
Consulta del estado de la toma en la plataforma vivanto	Solicitud y contestación de oficio



Hoy también vemos con preocupación el 3 actor con presencia en el territorio rural del bajo calima, grupo ilegal del **Clan del Golfo** con presencia en bajo calima y bahía Málaga. Cabe resaltar que en este trimestre tuvimos alteraciones de orden público, el cual llevo a la comunidad a la restricción a la movilidad; en este trimestre la estadística de **desaparición forzada** fue de 12 personas (julio = 4, agosto = 3, septiembre = 5) y el homicidio fue de 34 personas (julio = 19, agosto = 4, septiembre = 11).

- Las instituciones educativas han sido gravemente impactadas por el conflicto armado, con hallazgos preocupantes desde las múltiples intervenciones llevadas a cabo desde el área de infancia y adolescencia. Se ha **identificado** la vinculación de niños y jóvenes a grupos armados ilegales, así Como el uso de armas en entornos escolares, lo que evidencia la normalización de la violencia en la vida de muchos estudiantes.
- El sector comercial ha sufrido un impacto severo a causa de la violencia y la extorsión ejercida por grupos armados. Muchos comerciantes han sido obligados a cerrar sus establecimientos por miedo a represalias, la cámara de comercio reporta 250 matrículas canceladas por el cierre de establecimientos.
- En el sector del transporte, la inseguridad ha provocado restricciones significativas en la movilidad. En Buenaventura, los taxistas y conductores de otros medios de transporte público han limitado sus recorridos debido a las llamadas “fronteras invisibles”, establecidas por grupos armados para delimitar sus territorios.

COMUNAS	GDO SHOTTAS	ESPARTANOS	CHIQUELLOS
1		X	
2		X	
3		X	
4		X	
5		X	
6	X	X	
7	X	X	
8		X	
9		X	
10	X	X	X
11	X	X	X
12	X		

ZONA RURAL	
Bajo Calima Litoral del San Juan	Clan del Golfo ELN Disidencias de las FARC
Corregimiento 8 y sector de playa	ELN- SHOTTAS- JAIME MARTINEZ y ESPARTANOS
Rio Naya	ELN JAIME MARTINES DISIDENCIAS DE LA FARC CLAN DEL GOLFO Alianza GDO SHOTTAS y ESPARTANOS

La Personera delegada asistió a los diferentes espacios **Consejo de Seguridad**, donde se hablaba la problemática y se evalúan las diferentes estrategias en materia de seguridad que se vive en el distrito de Buenaventura, espacios que fueron liderado por la Alcaldesa y Secretaría de Gobierno, probatorio las actas (reserva).

Articulación continua con la UNP
Respuestas a solicitudes realizadas por los analistas
Solicitudes respetuosas a LA UNP

Calle 2 Edificio CAD, Piso 10. Teléfono 2978928

E-mail: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co

Buenaventura, valle del cauca



N°	MESES	NUMERO DE ASISTENCIAS
1	JULIO	15
2	AGOSTO	12

La Personería Distrital dispone de tres espacios para la prestación del servicio ubicado en la alcaldía distrital piso 10, el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) ubicado en el barrio Matías Mulumba, y de acuerdo a las mesas realizadas con el coordinador de casa de Justicia, se atiende a las víctimas dos veces al mes, por lo tanto la Personería Distrital en el marco de sus funciones ha cumplido en un 100% y se refleja en la siguiente gráfica:

MES	CANTIDAD	ATENCION REALIZADA	ENTIDAD REQUERIDA	PORCENTAJE	DERECHO VULNERADO	DEPENDENCIA QUE ATIENDE
Julio a Septiembre	1	Acción de tutela integral	EPS, IPS	100%	A la salud, a la igualdad al debido proceso entre otros	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	3	consejos y mesas de seguridad	Secretaria de convivencia	100%	Orden publico	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	180	Elaboración de oficios y respuesta	Secretaria de convivencia, secretaria de salud	50%	seguimientos, exigibilidad de derechos	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	44	Derechos de petición	EPS, IPS, declaraciones otros municipios	50%	Dignidad humana, a una vida digna, al debido proceso, a la igualdad	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	42	Seguimiento poblacion carcelaria	Centro Transitorio Marte, INPEC, Reclusion Militar	50%	A la salud, a la igualdad al debido proceso entre otros.	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	9	Verificaciones a comunidades en el marco de vulneracion de derechos	entidad externas y funciones propias de la entidad	50%	salud, educación, dignidad, protección	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	620	Toma de declaración y asesorías	Desplazamiento por amenazas, desplazamientos, homicidios, confinamiento, atentado, abuso sexual	50%	A la vida, a la integridad física, a la salud, a la protección	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	42	Unidad Nacional de Protección	Secretarías, entidades del sector publico y privado,	70%	debido proceso, a la vida	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	25	Asistencia a Mesas, comités y subcomités	Secretarías, entidades del	70%	Asistencia, protección y	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	5	Realización de capacitaciones	Acnur, Personeria y Mesa de victimas	50%	Al bienestar, a la formación	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	4	Acompañamientos	Entidades externas, secrel	50%	instituciones educativas	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	42	población Privada de la Libertad	Personería Distrital	100%	No aplica	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	85	Asesorías jurídicas	Usuarios, comunidad en general	60%	A la Vida, la Salud, Seguridad Social, Adulto Mayor, Vida Digna,	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	12	Mesa de victimas	Secretaria Tecnica			Derechos Humanos
Julio a Septiembre	17	Jornadas Descentralizadas	entidad externas, descentralizada entidad		Entidades Privadas, Públicas	Derechos Humanos
Julio a Septiembre	8	Verificaciones a comunidades en el marco de vulneracion de derechos				Derechos Humanos
TOTAL	1139					



La personera delegada para los derechos humanos viene asistiendo a los diferentes espacios de participación que se relacionan a continuación con la finalidad de realizar exigibilidad de derechos y garantías de los mismos en el marco de la misionalidad:

POBLACION CARCELARIA

Acompañamiento como garante de derechos a personas privadas de la libertad.

Centro carcelario	visitas
CENTRO TRANSITORIO MARTE	30
ESTABLECIMIENTO PUBLICO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO	10
CENTRO DE RECLUSIÓN MILITAR	2
Total	42

1. Mujeres privadas de la Libertad
2. Visitas de coordinación
3. Jornada de salud (2)
4. Entrega de medicamentos
5. Reunión programada por los PPL
6. Verificaciones n materia de vulneración de derechps humanos
7. Evaluación de conductas
8. Consejo Disciplina
9. Solicitud de abogado
10. Traslados de PPL a Salud

La delegatura de Dertechos humanos, en su eficiencia realizó Actividades “Personería en tu Barrio”.

Desde el 8 de julio hasta el 27 de septiembre de 2025 se acompañó la jornada descentralizada y Personería en tu Barrio, donde se ofertaron servicios institucionales en los diferentes barrios mencionados más adelante.

- Barrios: Kennedy, Mayolo, Olímpico, Doña Ceci, Caldas, Bahía, Bolívar, Fortaleza, Santa Cruz, San José, Miraflores, Nuevo Amanecer, El Dorado, La Independencia.
- Veredas rurales de Buenaventura, Cauca y Nariño.
- Punta Soldado (zona costera).
- CRAV (Matías Murumba), Piso 10 del CAD y Casa de Justicia.
- Principales hechos victimizantes: desplazamiento forzado (16%), homicidio, desaparición forzada, amenazas, atentados, lesiones personales, despojo y hostigamiento.
- Zonas de origen: Río Naya, Yurumanguí, Mallorquín, Raposo, Cauca y Nariño.
- Requisitos documentales para declarar hechos de homicidio y desaparición forzada, y definición de legitimidad por consanguinidad.
- Lectura y explicación de resoluciones de suspensión de ayudas humanitarias.
- Análisis de resoluciones de negación de inclusión al Registro Único de Víctimas (RUV) y orientación sobre derechos de apelación.
- Información sobre tiempos y procedimientos legales para declarar hechos victimizantes.
- Verificación en el sistema Vivanto y canalización con orientadores de la Unidad de Víctimas.



Servicios Ofertados y Actividades Realizadas

Entidad	Servicio Prestado
Secretaría de Convivencia	Renta ciudadana, renta joven, inscripción adulto mayor, discapacidad
Planeación Distrital	Inscripción al Sisbén
Unidad para las Víctimas	Entrega de resoluciones (suspensión de ayudas, negación al RUV), orientación sobre derechos
Hospital Luis Ablanque de la Plata	Vacunación (fiebre amarilla, influenza), pruebas rápidas (sífilis, VIH, embarazo)
Delegación de Derechos Humanos	Toma de declaraciones, orientación legal, verificación en sistema VIVANTO

Acciones realizadas

1. **Atención a víctimas:** Más de 620 víctimas fueron orientadas presencial y telefónicamente. Se realizaron remisiones a instituciones como la Secretaría de Convivencia, CICR, Save the Children y la Secretaría de Salud.
2. **Toma de declaraciones:** Se recibieron declaraciones de víctimas de hechos victimizantes como desplazamientos forzados, desapariciones forzadas, homicidios, violencia sexual y reclutamiento de menores.
3. **Jornadas descentralizadas:** Se llevaron a cabo actividades en barrios y veredas rurales, atendiendo a más de 2,200 personas. Se ofrecieron servicios de salud, asesoría legal, orientación sobre derechos humanos y atención social.
4. **Atención a población carcelaria:** Se realizaron 42 visitas a centros penitenciarios, atendiendo a 670 personas privadas de la libertad, con jornadas de salud, entrega de medicamentos y verificación de derechos humanos.
5. **Mesa de Participación Efectiva de Víctimas:** Se organizaron capacitaciones, plenarios y actividades de sensibilización para garantizar la participación de las víctimas en la formulación de políticas públicas.
6. **Atención a población migrante:** Se identificaron 3,426 migrantes con vocación de permanencia y se implementaron espacios de atención en la terminal de transporte y el piso 11 del CAD.
7. **Proyectos comunitarios:** Se verificaron avances en proyectos como la conservación del río Escalerete y se atendieron quejas sobre minería ilegal y condiciones laborales.

Conclusión

La personera Delegada para los Derechos humanos ha demostrado un compromiso sostenido con la defensa de los derechos humanos y la atención a las víctimas del conflicto armado. Las estrategias como "Personería en tu Barrio" y "Personería Descentralizada" han permitido ampliar la cobertura y fortalecer la respuesta institucional en zonas vulnerables. Sin embargo, persisten desafíos significativos relacionados con la violencia, la migración y la protección de los derechos fundamentales de la población.



**PERSONERÍA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

El proceso de infancia y adolescencia cuenta con un total de 5 actividades, de acuerdo al seguimiento realizado y el análisis del informe trimestral entregado por la dependencia.

LINEA ESTRATEGICA	UNA PERSONERIA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS					CODIGO: M2P1-05		 PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3				
PROCESO	PROTECCION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA					FECHA 25-JULIO-2017						
PROPOSITO	Amparar la realizacion efectiva de los derechos que le asisten al ciudadano dentro del ambito de competencia de la entidad, tambien debe dirigir y fijar directrices para el desarrollo de los procesos relacionados con la defensa de los derechos de los menores, los adolescentes, los adultos mayores, personas en situacion de discapacidad, las mujeres y las familias atendiendo las normas vigentes											
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR CALCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	AVANCE DE CUMPLIMIENTO (VIGENCIA)	OBSERVACIONES	RECURSOS
		JUL	AGO	SEP								
Velar por la prevención y protección de los derechos de la familia, la infancia y adolescencia del distrito.	Tramitar de oficio o por petición de partes, las solicitudes y/o quejas relacionadas con amenazas o vulneración de derecho de los de los niños, niñas y adolescentes.	X	X	X	PERSONERA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Tramite de pqr's relacionadas con casos de infancia y adolescencia	Numero de tramites de pqr's realizadas/ No. De pqr's recibidas	3	12	75%		Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
	Realizar acompañamiento cuando sea solicitado por parte de la policía de infancia y adolescencia establecidos en los "planes de prevención, organización y control en establecimientos públicos y los referentes a la mitigación de la mendicidad y el trabajo infantil".	X	X	X	PERSONERA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Acompañamiento o policía infancia y adolescencia	No. de acompañamientos realizados/ No. de acompañamientos solicitados	3	12	75%		Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
	Asistir a diligencias judiciales en casos de infancia, adolescencia y familia, esta solicitud puede ser elevada por Juzgados, Fiscalía, ICBF, Procuraduría, Comisaría de Familia, y/o interesado relacionado al proceso.			X	PERSONERA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Acciones de protección de niños, niñas y adolescentes realizadas	Numero de acciones realizadas/ No. tramites presentados	3	4	75%		Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
	Realizar orientación y acompañamiento a la ciudadanía en casos relacionados con la defensa de los derechos de humanos de los niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, población LGTBIQ+ y víctimas de violencia intrafamiliar.	X	X	X	PERSONERA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Asesorías y acompañamientos brindados	Numero de instituciones educativas atendidas / Numero actividades programadas	3	12	75%		Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
	Fortalecer procesos en las comunidades educativas, a través del acompañamiento en los programas de gobierno y la implementación de actividades que impulsen el liderazgo estudiantil.			X	PERSONERA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Actividades realizadas con instituciones educativas	Numero de instituciones educativas atendidas / Numero actividades programadas	3	4	75%		Humano, Físico, Financiero y Tecnológico
ELABORÓ								SUMATORIA		375%		
REVISÓ								ACTIVIDAD		11		
Usara stefany cifuentes tovar								CUMPLIMIENTO		34%		
Personera delegada para la infancia y adolescencia								Jefe oficina asesora de planeación				

ELABORÓ	REVISÓ
Laura stefany ciuñenoz tovar	Harold Gutierrez
Personera delegada para la infancia y adolescencia	Jefe oficina asesora de planeacion

La delegatura de Infancia y Adolescencia apoyado del manual de sus funciones y en articulación con las diferentes instituciones ha desarrollado las atenciones pertinentes para el apoyo de los derechos vulnerados hacia los actores dependiente de la delegatura, accionando las rutas adecuadas para el manejo de las posibles soluciones.

La delegatura de infancia y Adolescencia también busca identificar la problemática social de las familias y usuarios adultos mayores, de los diferentes ancianatos de Buenaventura, en tanto que motiva a conocer y aproximarnos a una realidad en la que vivimos e ignoramos, a su vez se hace un trabajo de reconocimiento y sensibilización. Se realizó visitas a los diferentes ancianatos de la ciudad, esto con el fin de evidenciar las problemáticas de los adultos mayores.



El informe de la Dependencia de Infancia y Adolescencia de la Personería Distrital de Buenaventura detalla las actividades realizadas entre julio y septiembre de 2025, enfocadas en la atención, gestión y acompañamiento de casos relacionados con la niñez, adolescencia y poblaciones vulnerables. A continuación, se presenta un resumen de los puntos más relevantes:

Fechas de atención al público	Cantidad	Petición
julio- 2025	15	Asesoría Jurídica
		Tutela integral
julio- 2025	15	Tutela integral
		Asesoría Jurídica
julio- 2025	15	Tutela integral
agosto- 2025	5	Tutela integral
agosto- 2025	15	Asesoría Jurídica
		Tutela integral
Septiembre- 2025	10	Asesoría Jurídica
		Tutela integral
Septiembre- 2025	2	Asesoría Jurídica
Septiembre- 2025	1	Asesoría Jurídica
Septiembre- 2025	5	Atención de víctimas y Asesoría jurídica
Septiembre- 2025	5	Atención a víctimas
Septiembre - 2025	5	Atención a víctimas
TOTAL	113	

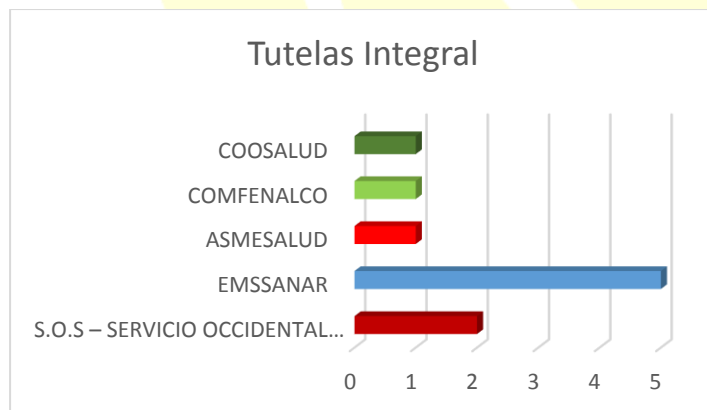
Principales problemáticas identificadas

1. **Déficit en atención en salud:** Barreras de acceso a servicios médicos y programas sociales.
2. **Conflictividad escolar:** Casos de agresividad, indisciplina, consumo de sustancias y embarazo en adolescentes.
3. **Violencia de género:** Casos de violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial.
4. **Vulnerabilidad interseccional:** Discriminación y exclusión que afectan a niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y población LGBTQ+



Desde la delegatura de infancia y adolescencia se pueden destacar actividades importantes:

- **Articulación institucional:** Coordinación con entidades educativas, de salud y programas sociales para mejorar las rutas de atención.
- **Prevención y promoción de derechos:** Charlas sobre resolución de conflictos, sensibilización en derechos humanos y convivencia.
- **Referencias y contra referencias:** Gestión de casos de salud con EPS e IPS para garantizar atención oportuna, incluyendo urgencias y especialidades médicas.



EPS	
S.O.S – SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	8
EMSSANAR	15
ASMESALUD	5
COMFENALCO	5
COOSALUD	10

1. **Fortalecimiento del rol garante de derechos:** La Personería ha consolidado su papel en la defensa de los derechos fundamentales de las poblaciones vulnerables.
2. **Identificación de problemáticas estructurales:** Se evidencian necesidades en salud, educación y atención integral.
3. **Visibilización de vulnerabilidad:** Se identifican factores de exclusión que requieren intervenciones intersectoriales.
4. **Avances en articulación:** Se han creado espacios de coordinación con entidades para mejorar la atención.
5. **Retos pendientes:** Persisten desafíos en vigilancia institucional, acceso a justicia y recursos.
6. **Compromiso social:** Se busca construir una cultura de respeto, inclusión y equidad.



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT 835 000010-3

90-30.05

MES	CANTIDAD	ATENCION REALIZADA	ENTIDAD REQUERIDA	PORCENTAJE	DERECHO VULNERADO	DEPENDENCIA QUE ATIENDE
Julio a Septiembre 2025	66	Acción de tutela integral	EPS, IPS	100%	A la salud, a la igualdad al debido proceso entre otros	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	30	Gestión en programa de adulto mayor	Secretaría de convivencia	100%	A la salud, adulto mayor, a una vida digna	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	15	Gestión para programa de discapacidad	Secretaría de convivencia, secretaria de salud	50%	A la Vida, la Salud, Seguridad Social, Adulto Mayor, Vida Digna,	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	60	Derechos de petición	Secretaría de educación	50%	Dignidad humana, a una vida digna, al debido proceso, a la igualdad	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	30	Gestión en casos de violencia de genero	Secretaría de salud, fiscalía, casa de justicia	50%	A la salud, a la igualdad al debido proceso entre otros.	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	180	Acompañamientos a estudiantes en colegios, valoración por psicología	Secretaría de educación, instituciones educativas	50%	Protección de la salud mental, a una vida sana y saludable.	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	60	Casos para toma de declaraciones	Desplazamiento por amenazas	50%	A la vida, a la integridad física, a la salud, a la protección	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	20	Elaboración de oficios	Secretarías, entidades del sector público y privado, ONG, colegios	50%	A la salud, a la igualdad al debido proceso entre otros	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	20	Asistencia a comités	Secretarías, entidades del sector público y privado, ONG, colegios	50%	A la salud, a la igualdad al debido proceso entre otros	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	12	Realización de capacitaciones	Instituciones Educativa, CDI,	50%	Al bienestar, a la formación	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	10	Acompañamientos	Entidades externas	30%	No aplica	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	4	Diseño de planes y programas	Personería Distrital	100%	No aplica	Infancia y Adolescencia
Julio a Septiembre 2025	30	Asesorías jurídicas	Usuarios, comunidad en general	60%	A la Vida, la Salud, Seguridad Social, Adulto Mayor, Vida Digna,	Infancia y Adolescencia

La delegatura de infancia y adolescencia refleja un enfoque integral en la atención y promoción de derechos, con énfasis en la articulación institucional y la sensibilización social. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la asignación de recursos y el fortalecimiento de mecanismos de denuncia y atención.



**PERSONERIA
DISTRICTAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.

El área de ministerio público dentro de su proceso misional contempla un total de 5 actividades aprobadas para la vigencia 2025. A continuación se ilustra el cuadro de cumplimiento de las actividades pactadas.

LINEA ESTRATEGICA	UNA PERSONERIA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS					CODIGO: M2P1-01		 PERSONERIA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3			
PROCESO	MINISTERIO PUBLICO					FECHA 25-JULIO-2017					
PROPOSITO	Actuar en los procesos ante la fiscalia, casas de justicia y despachos judiciales en ejercicio de las funciones de ministerio publico de acuerdo al ordenamiento juridico y atendiendo las directrices del despacho del personeri distrital. Instruir y fallar procesos como operador disciplinario. Acompañar a la comunidad en la promocion, proteccion y garantia de sus derechos fundamentales y colectivos.										
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RESPONSABILIDAD	ACTIVIDAD	INDICADOR CALCULO	NUMERADO R	DENOMINADO R	AVANCE DE CUMPLIMIENTO (PERIODO)	OBSERVACIONES
Realizar seguimiento al debido proceso en las diligencias penales, de policia y civiles, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales de los involucrados en los procesos judiciales y administrativos	Asistir a las diligencias programadas en calidad de ministerio publico ante los juzgados, municipales y juzgados pomiscuos de familia e inspecciones de policias, fiscalia para garantizar el cumplimiento del debido proceso y no vulneracion de derechos fundamentales de la comunidad.		X		PERSONERO DELEGADO PARA EL MINISTERIO PUBLICO	Audiencias programadas y asistidas	No, audiencias asistidas/ No. Audiencias programadas	1	7	14%	
	Recepcionar y dar tramite de apertura o cierre a los procesos en etapa de instruccion que lleguen a la delegatura	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA EL MINISTERIO PUBLICO	Recepcion de procesos de instruccion	No de procesos recibidos/ No de procesos tramitados	3	12	25%	
	Asistir a las diligencias de reconocimiento fotograficos y destrucciones de elementos materiales probatorios, requeridos por las fiscalias.	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA EL MINISTERIO PUBLICO	Diligencias e intervenciones realizadas ante la rama judicial y ejecutiva del	No. Diligencias y /o intervenciones realizadas /No. De intervenciones solicitadas	3	12	25%	
	Brindar atencion a los usuarios que se acerquen a la entidad en solicitud de informacion, peticion o tramites de oficios	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA EL MINISTERIO PUBLICO	atenciones realizadas	No. de usuarios atendidos/No. De solicitudes de usuarios para atencion	3	12	25%	
	Denunciar ante las autoridades correspondientes los hechos punibles que llegan a su conocimiento, susceptibles de investigacion oficiosa y recibir los documentos y demás pruebas necesarias al efecto	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA EL MINISTERIO PUBLICO	Denuncias realizadas	N de denuncias realizadas/ N de denuncias Recibidas	3	12	25%	
									SUMATORIA	114%	
									ACTIVIDAD	5	
									CUMPLIMIENTO	23%	
ELABORÓ		REVISÓ									
Edgar humberto Gomez Munera		Harold jose gutierrez cardona									
Personero delegado para el ministerio publico		Jefe oficina asesora de planeacion									

Con la información suministrada el trimestre Julio - Septiembre no hay tenido avance progresivo en la delegatura, dando un cumplimiento del 23% correspondiente sobre el porcentaje total.



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

DIRECCIÓN OPERATIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERÉS PÚBLICO

El proceso de participación ciudadana tiene establecido en su plan de acción un total de 6 actividades, conforme al informe suscrito a esta dependencia. En el análisis del cumplimiento de las actividades se tiene como resultado.

LINEA ESTRATEGICA	UNA PERSONERIA INCLUSIVA Y DEFENSORA DEL INTERES CIUDADANO						CODIGO: M2P3-01		 PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3		
PROCESO	PARTICIPACION CIUDADANA Y EL INTERES PUBLICO						FECHA 25-JULIO-2017				
PROPOSITO	Promover la participacion ciudadana, garantizar a la comunidad el acceso a sus derechos e intereses colectivos, promover la participacion de la comunidad en las decisiones que la afecten.										
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	AVANCE DE CUMPLIMIENTO (PERIODO)	OBSERVACIONES
		JUL	AGO	SEP			CALCULO				
Realizar acompañamiento a la ciudadanía brindando las garantías al cumplimiento de los mecanismos establecidos por la ley para el control social y la defensa del interés público en el distrito. Acompañar y promocionar las veedurías ciudadanas.	Brindar asesoría a la ciudadanía para que conozcan los mecanismos e instancias legales que les permitan ejercer la protección de los derechos, frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	Plan de Capacitación Externa	No. De capacitaciones externas realizadas / No. de capacitaciones externas solicitadas y/o programadas	9	12	75%	
	Guardar el cuidado, conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.			X	PERSONERO DELEGADO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	Actividades de protección y cuidado del medio ambiente	No. de actividades de seguimiento realizadas / No. de actividades de seguimiento programadas	3	4	75%	
	Fortalecer la vigilancia y el control a las empresas prestadoras de servicios públicos en la ciudad. Establecer reuniones de seguimiento			X	PERSONERO DELEGADO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	Control y vigilancia empresas de servicios públicos	(Numero de actividades de control realizadas / numero de actividades de control programadas)	3	4	75%	
	Dar atención a los usuarios que acuden a la personería distrital a solicitar información acerca de los diferentes mecanismos de protección de sus derechos constitucionales.	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	Asistencia y asesoría realizada	No. De usuarios atendidos / No. De Usuarios que solicitan atención	9	12	75%	
	Ordenar las veedurías ciudadanas, a través de capacitaciones que permitan conocer los diferentes mecanismos de acción por parte de los veedores para la gestión de los servicios públicos.			X	PERSONERO DELEGADO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	Fortalecimiento de veedurías	Numero de veedurías creadas / No veedurías proyectadas	3	4	75%	
ELABORÓ		REVISÓ			SUMATORIA						375%
Jean pier zuluñeta fernandez		Harold jose quiterrez cardona			ACTIVIDAD						6
Director operativo participacion ciudadana e interes publico		Jefe oficina asesora de planeacion			CUMPLIMIENTO						632%

Participación Ciudadana, diseñó y ejecutó un Plan de Trabajo orientado al fortalecimiento del vínculo directo con la comunidad. Dicho plan contempla la implementación de estrategias como entrevistas a ciudadanos, visitas de verificación en territorio, y jornadas de capacitación dirigidas a líderes comunales y sectores específicos, abordando temáticas relevantes como el inadecuado manejo del ruido, la prestación de los servicios públicos domiciliarios, entre otros asuntos de interés colectivo.



2. CUADRO GENERAL DE ATENCIONES (JULIO - SEPTIEMBRE 2025)

Ítem	Atención Realizada	Entidad Requerida	Derechos Vulnerados
Asesoramiento Jurídico	Caso de salud, reclamaciones del consumidor, Colombia mayor, renta ciudadana	EPS, ALMACENES OLIMPICA, PROPERIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Derecho a la Salud, Igualdad, Debido Proceso, Adulto Mayor, Consumidor, Seguridad Social
CAPACITACIONES	Sensibilización contaminación auditiva	EPA, JAC JUAN XXIII.	Derecho a la Salud, convivencia sana
VISITAS DE VERIFICACIÓN	Caso por afectación en vivienda	BMA, INFRAESTRUCTURA VIAL	Derecho la Salud, vivienda digna
ELECCIONES	Comité Permanente Estratificación	Alcaldía, Planeación, Registraduría, Contraloría, Procuraría, Defensoría del Pueblo	Derecho a la igualdad, derecho al voto
ACCIÓN DE TUTELA	Caso de vulneración a la salud, a los servicios de salud, negación de autorizaciones, remisiones, o transportes	EPS	Derecho a la Vida, Salud, Seguridad Social, Vida Digna
DERECHO DE PETICIÓN	Casos de agendamiento de citas, reclamación de transportes – reclamación de garantía	EPS – Almacenes Éxito. Olímpica	Derecho a la Salud, vida – derechos del consumidor
RECURSOS	Caso de víctima de conflicto armado, suspensión definitiva del componente de atención humanitaria	UARIV	Ley 1448 de 2011 - Derecho la igualdad, vivir dignamente.
DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD REPATRIACIÓN	Caso de connacional fallecido en Chile	CANCILLERIA SANTIAGO (CHILE)	Derecho a la vida

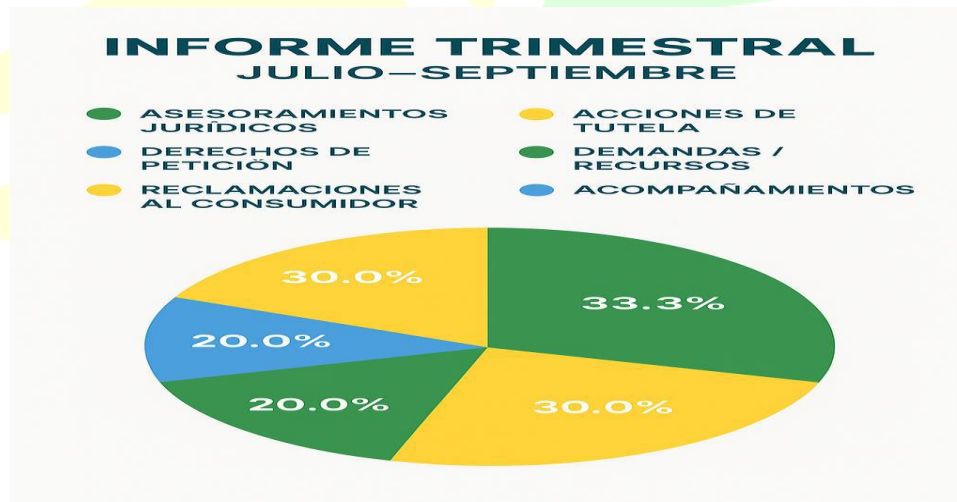
Durante el trimestre evaluado Julio – Octubre se llevó a cabo el proceso de elección de los Representantes de la Comunidad ante el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Distrito de Buenaventura, correspondiente al periodo 2025–2027. Este ejercicio democrático contó con una destacada participación ciudadana, registrando un total de 733 votantes, lo cual evidencia el compromiso y la apropiación de la comunidad frente a los espacios de representación y control social.



ANÁLISIS CUANTITATIVO Y TENDENCIAS

4. ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES POR MES (PORCENTAJES)

ACCIONES	JULIO (%)	AGOSTO (%)	SEPTIEMBRE (%)	TOTAL (%)
ASESORAMIENTOS JURÍDICOS	30.8%	36.0%	33.3%	100%
ACCIONES DE TUTELA	40.0%	30.0%	30.0%	100%
DERECHOS DE PETICIÓN	28.0%	52.0%	20.0%	100%
DEMANDAS / RECURSOS	80.0%	20.0%	0.0%	100%
RECLAMACIONES AL CONSUMIDOR	40.7%	44.3%	15.0%	100%
ACOMPANIAMIENTOS	40.0%	40.0%	20.0%	100%
CAPACITACIONES – ACTIVIDADES	00.0%	30.3%	60.7%	100%



- **Asesoramientos Jurídicos (33.3%):** constituyen la mayor proporción del total trimestral, lo que evidencia la alta demanda de orientación y asistencia jurídica a la ciudadanía.
- **Acciones de Tutela (30.0%):** ocupan el segundo lugar en frecuencia, reflejando el compromiso institucional con la protección efectiva de los derechos fundamentales.
- **Derechos de Petición (20.0%):** representan un componente importante del ejercicio jurídico, vinculado al derecho de los ciudadanos a obtener respuesta oportuna por parte de las entidades públicas.
- **Quejas y Recursos (20.0%):** evidencian la gestión de acompañamiento adelantada en defensa de los intereses de los ciudadanos.



- **Reclamaciones al Consumidor (30.0%):** muestran la participación en la atención y resolución de controversias en materia de consumo.
- **Acompañamientos (20.0%):** corresponden al apoyo técnico y jurídico brindado durante la ejecución de diferentes actividades y procedimientos

ENTIDADES MÁS REQUERIDAS

Durante el trimestre, las entidades con mayor número de intervenciones fueron:

Entidades Promotoras de Salud (EPS): COMFENALCO, EMSSANAR, NUEVA EPS, ASMET SALUD (16 menciones)

CELSIA: 6 casos relacionados con cobro alto por consumo de mes.

GASES DE OCCIDENTE: 5 casos reclamación facturación alta.

Otras: Cancillería de Chile, UARIV, Olímpica, Éxito, (1 mención cada una).

Actividades alternas

Desde la delegatura, también se realizaron capacitaciones a la comunidad al igual que convocatoria y elección comité permanente de estratificación socioeconómica y también acompañamientos como garantes de derechos.

Se destaca la realización de la **CICLOVÍA DISTRITAL RUTA DE CULTURA Y PAZ:**

El proceso de Participación Ciudadana y Protección del Interés Público, siguiendo directrices del señor Personero, llevo a cabo la organización y convocatoria de la segunda edición de jornada de ciclovía en el Distrito de Buenaventura; actividad que llevó a cabo una ciclovía distrital, el pasado 21 de septiembre de 2025, en la Avenida Simón Bolívar vía en sentido continente – isla: Sector Calle 6 entre Carrera 59 y Carrera 64A, antes del retorno, en el horario: 7:00 am a 12:00 m. Se implementó una jornada de Ciclovía, orientada al aprovechamiento del espacio público en condiciones de seguridad, se contó con el acompañamiento de las autoridades de policía, tránsito y transporte, defensa civil, bomberos y personal médico del hospital Luis Ablanque de la Plata, entre otros; la recreación fue el eje central de la actividad, ciclismo, patinaje, aeróbicos y actividades libres, se complementaron con los juegos y entretenimientos dirigidos por Inderbuenaventura. El resultado, la población Bonaverense (niños, jóvenes y adultos) disfrutaron de una jornada de esparcimiento que promovió hábitos saludables y sana convivencia.

CAPACITACIONES

La Dirección Operativa para la Participación Ciudadana y Protección del Interés Público, atendiendo a nuestra misión constitucional y legal de ser garantes de derechos humanos, así como de velar por el fortalecimiento comunitario se ha proyectado llevar a cabo unas jornadas de sensibilización y formación dirigidas a fortalecer la conciencia ciudadana y fomentar la sana convivencia.

En ese sentido, desde esta dirección se elevó solicitud al Establecimiento Público Ambiental (EPA), para llevar a cabo una jornada de capacitación sobre la contaminación auditiva, dirigida a grupos comunitarios que han manifestado su preocupación frente a este fenómeno; De allí que el 01 d agosto de 2025, se sensibilizó a un sector de la comunidad del barrio JUAN XXIII.



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

INCRIPCIÓN Y REGISTRO DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

En atención a la disposición de la Ley 850 de 2003, norma que regula la inscripción y el registro de las veedurías ciudadanas en Colombia, la cual señala que para formalizar una veeduría, los ciudadanos deben crear un acta de constitución con los datos de los integrantes y el objeto de vigilancia, y luego inscribirla ante la Personería municipal o distrital correspondiente o ante una Cámara de Comercio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el tercer trimestre, la gestión desarrollada evidencia el compromiso institucional de la Personería, en la salvaguarda de los derechos fundamentales y en la promoción de la participación de la comunidad. Se destaca un abordaje integral de las problemáticas sociales, mediante la implementación de mecanismos jurídicos y canales de incidencia institucional orientados a la protección y garantía de los derechos ciudadanos.

Asimismo, se resalta el enfoque diferencial hacia poblaciones vulnerables, acompañado de actividades de capacitación, sensibilización y espacios de esparcimiento encaminados a fortalecer la sana convivencia y la cohesión social.

La Oficina de Participación Ciudadana reafirma su disposición permanente para continuar impulsando el trabajo comunitario, la defensa de los derechos de las víctimas y la consolidación de entornos participativos e inclusivos.



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL

La delegatura de vigilancia de la conducta oficial, tiene a su cargo el cumplimiento de 5 actividades. A continuación se exponen los logros alcanzados en el trimestre.

LINEA ESTRATEGICA	UNA PERSONERÍA QUE FORTALECE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DISCIPLINARIO EN LA GESTIÓN PÚBLICA											CODIGO: M2P2-01		 PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3
PROCESO	VIGILANCIA DE LA CONDUCTA PUBLICA OFICIAL											FECHA 25-JULIO-2017		
PROPOSITO	Dirigir y coordinar el cabal desempeño de la operación de la vigilancia de la conducta oficial, en garantía de la funcion publica distrital y de la dignidad de los investigados. Promocionar los mecanismos de participación ciudadana y ejercer la funcion pedagogica conforme al ordenamiento juridico disciplinario y al estatuto anticorrupcion.													
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	AVANCE DE CUMPLIMIENTO (PERIODO)	OBSERVACIONES	RECURSOS		
		JUL	AGO	SEP			CALCULO							
Realizar las acciones encaminadas a vigilar y controlar la conducta de los procesos administrativos ejecutados por los funcionarios publicos de la alcaldia distrital y los demás entes publicos del territorio.	Diligenciar las quejas y solicitudes de acciones disciplinarias presentadas por los ciudadanos, funcionarios publicos o de oficio.	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA LA CONDUCTA OFICIAL	Diligenciamiento de quejas	No. De Aseorias realizadas /No. de asesorias solicitadas y/o programadas	9	12	75%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico		
	Efectuar visitas a los funcionarios de las distintas dependencias de la administracion distrital (realizar seguimiento a la contratacion y ejecucion del gasto)		X		PERSONERO DELEGADO PARA LA CONDUCTA OFICIAL	Visitas dependencias administracion distrital	No. de actividades de seguimiento realizadas/No. de actividades de seguimiento programadas	4	6	67%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico		
	Recepcionar y dar tramite de apertura o cierre a los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que lleguen a la delegatura	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA LA CONDUCTA OFICIAL	Recepcion de procesos en etapa de juzgamiento	No. de procesos recibidos / No de procesos tramitados	9	12	75%				
	Dar atencion a los usuarios que acuden a la personeria distrital a solicitar informacion acerca de los diferentes mecanismo de proteccion de los derechos constitucionales	X	X	X	PERSONERO DELEGADO PARA LA CONDUCTA OFICIAL	atenciones realizadas	No. De usuarios atendidos / No. De Usuarios que solicitan atencion	9	12	75%		Humano, Fisico, Financiero y Tecnológico		
ELABORÓ		REVISÓ								SUMATORIA	232%			
Francisco Javier Sinisterra Lemos		Harold Jose Gutierrez Cardona								ACTIVIDAD	5			
Personero delegado para la conducta publica oficial		Jefe oficina asesora de planeacion								CUMPLIMIENTO	58%			

Según los datos consignados en el plan de acción de las 4 actividades programadas, La delegatura de Vigilancia de la conducta oficial logró cumplir al 75% con 3 de ellas y el 65% en la actividad restante. El informe presentado para el tercer trimestre de la vigencia 2025, detalla minuciosamente las actividades realizadas donde se puede observar y dar veracidad de la información suministrada.

Item	Actividades	Cantidades
1	Tutelas	16
2	Asesoramiento jurídico	20
3	Derechos de petición	24
4	Requerimiento a entidades públicas	24
5	Desacatos	6
6	Recursos de reposición	7
7	Respuesta a solicitudes	4
8	Costestación de tutelas	26
9	Propuesta a la personería	13
Total		140

Calle 2 Edificio CAD, Piso 10. Teléfono 2978928

E-mail: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co

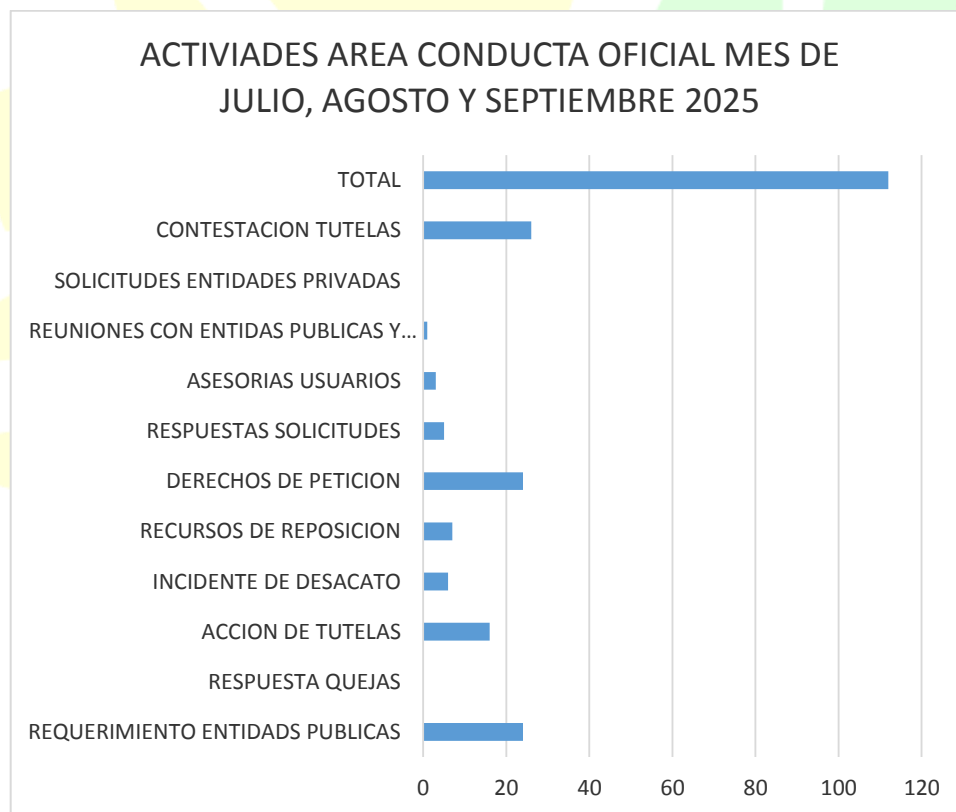
Buenaventura, valle del cauca



Con 140 actividades en la delegatura de Vigilancia de la conducta oficial se evidencia un avance de cumplimiento de la gestión del 85% del tercer trimestre (julio - septiembre), con relación al plan de acción diseñado para esta vigencia. Esto demuestra el compromiso de la delegatura a la ejecución del manual de funciones y actividades encomendada para en compromiso a la Personería distrital de Buenaventura.

- Requerimiento a entidades públicas.
- Atención a usuarios referente a la aplicación de los mecanismos de protección de los derechos humanos.
- Seguimientos a los procesos de las actuaciones de los servidores públicos.
- Realizar procedimientos entidad garante en la protección de los derechos humanos.

ACTIVIDADES AREA CONDUCTA OFICIAL MES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025



Como se puede evidenciar en la gráfica el total de los procedimientos realizados en el área de la Vigilancia de la Conducta Oficial, fueron (112) procedimientos, donde 24 actividades corresponden a los requerimientos a entidades públicas referente al área, seguida de los procedimientos de la protección de los derechos humanos tales como: la acción la acción de tutela con (16) actividades, derecho de petición (24), recursos de reposición (7) y incidente de desacato (6), Respuestas solicitudes (5), respuestas quejas (0), solicitudes entidades públicas (0), reuniones entidades públicas y otros (1), contestación tutela (112), Podemos observar que se ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos propuestos.



En el marco del festival folclórico a realizar en el Distrito de Buenaventura, el Personero Distrital de Buenaventura designo un comité para que realizara el control y vigilancia de la ventas de las diferentes bebidas que se van a comercializar, en los respectivos puntos o casetas.

El comité designado para este proceso, está conformado por la doctora CARMEN BERTHA SANTANA CASTILLO y FRANCISCO JAVIER SINISTERRA LEMOS, los cuales realizaron los diferentes recorridos y verificaron las diferentes bebidas:

- Arrechon- \$25.000
- Tumba catre \$25.000
- Polvo gallo \$25.0000
- Herencia del pacifico \$25.000
- Crema de viche \$25.0000
- 7 polvo \$25.0000
- Curado \$15.000

El comité pudo concluir de acuerdo al recorrido, que se manejó precios estándar en las diferentes puestos de bebida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe, muestra que la delegatura de vigilancia de la conducta oficial cumple con las funciones que están propuestas dentro del plan de acción. Cumpliendo la mayoría de las metas proporcionada para el trimestralmente. Es importante mencionar que no presentaron visitas a funcionarios de la entidad distrital, se recomienda Iniciar dicho procesos, equivalentes al cumplimiento de las funciones de la delegatura.





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El presente informe de gestión, describe el cumplimiento de cada una de las áreas en referencia al cumplimiento de los productos, procesos y actividades formuladas en el plan de acción del 2025

La Oficina de Dirección y Administración Financiera, en su informe sobre el cuadro de ejecución de actividades, indica que se ha alcanzado un cumplimiento del 93% de lo proyectado para el trimestre. Sin embargo, algunas de las actividades programadas aún quedan pendientes para su ejecución en el próximo periodo.

Se recomienda a la oficina implementar estrategias adicionales que favorezcan una mayor austeridad en el gasto. Asimismo, es importante concluir las evaluaciones de desempeño que están pendientes para los funcionarios de carrera administrativa de la entidad.

Fortalecer los procesos de gestión documental, que le permita a la entidad mejorar los procesos documentales a través de las nuevas actualizaciones normativas correspondientes.

LINEA ESTRATEGICA		UNA PERSONERÍA QUE LE APUNTA A LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SU GEST						CODIGO: M3-P2-01		 PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3			
PROCESO		DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						FECHA 25-JULIO-2017					
PROPOSITO		Planear, coordinar y controlar los recursos financieros, humanos, administrativos de la entidad, garantizando el cumplimiento del desarrollo organizacional, la optimización del recurso humano y del ingreso oportuno de las transferencias que realice el distrito hasta la debida utilización y aprovechamiento de los mismos de conformidad con la ley.											
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	AVANCE DE CUMPLIMIENTO ENERO - MARZO	OBSERVACIONES	RECURSOS	
							CALCULO						
Realizar la planeación, que permita una efectiva administración y control del presupuesto, gestión del talento humano y gestión documental que garantice el cumplimiento de las metas propuestas para el cuatrienio 2024-2028	Emplear y fortalecer las competencias de los funcionarios de la entidad, por medio de evaluaciones de desempeño y de rendimiento laboral según el caso. Objetivo imparcial.				DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Evaluaciones de desempeño realizadas	evaluaciones de desempeño realizadas / total de evaluaciones de desempeño a realizar.	1	2	50%		Humana, Financiera y Tecnológica	
	Realizar actividades que articulen el desarrollo integral de los funcionarios de la entidad y ofrecerle servicios de un clima laboral adecuado, a través de un Programa de Bienestar o incentivos que cancelen la vida laboral con la familiar			X	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Bienestar social empleado	actividades realizadas / numero de actividades programadas	3	4	75%		Humana, Financiera y Tecnológica	
	Fortalecer capacitaciones que permitan la constante formación y fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos de la entidad, mejorando el nivel de eficiencia y efectividad en el servicio de la entidad.			X	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Capacitaciones personal	Capacitaciones realizadas / numero de capacitaciones programadas	3	4	75%		Humana, Financiera y Tecnológica	
	Realizar actividades de inducción y reincorporación al personal de planta de la entidad				DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Actividades de inducción y reincorporación	actividades realizadas / numero de actividades programadas	2	3	100%			
	Realizar capacitaciones de gestión documental para los funcionarios de la entidad.												
	Implementar el uso de las tablas de retención documental y realizar las actualizaciones de acuerdo a la normatividad vigente.				DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	control de tablas de retención	Numero de tablas de control implementadas / numero de tablas de control por implementar	4	5	67%		Humana, Financiera y Tecnológica	
	Elaborar el presupuesto del año 2025, y realizar los ajustes pertinentes de acuerdo a la variación de los ingresos determinados por la ley en el año 2024				DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Elaboración de presupuesto	Presupuesto elaborado / presupuesto proyectado	1	1	100%		Humana, Financiera y Tecnológica	
	Realizar la implementación de las estrategias de optimización de los recursos planeados en el plan de autoridad desarrollados para la vigencia correspondiente.			X	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Austeridad del gasto	Acciones de optimización de recursos realizadas / acciones de optimización de recursos requeridas	4	4	100%			
	Elaborar los registros e informar contables, financieros y administrativos de acuerdo a la normatividad vigente.	X	X	X	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Elaboración de registros e informes	Numero de registros contables realizados / numero de registros contables programados	3	12	75%			
	Realizar la ejecución apartados de la adquisición de bienes y servicios proyectados en el PAA				DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adquisición apartados	Numero de adquisiciones realizadas / Numero de adquisiciones requeridas	4	5	80%		Humana, Financiera y Tecnológica	
ELABORÓ		REVISÓ			SOPORTE DE ACTIVIDADES								
Claudia Simón Torres Cártillo		Heraldillo Quiroz Cardona			CUMPLIMIENTO								
Director administrativo y financiero		Jefe oficina asesora de planeación			72%								
					42%								



**PERSONERIA
DISTITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

El presente informe de gestión, describe el cumplimiento de cada una de las áreas en referencia al cumplimiento de los productos, procesos y actividades formuladas en el Plan de Acción de la vigencia 2025, así como el cumplimiento en las actividades propuestas para el logro de la misión.

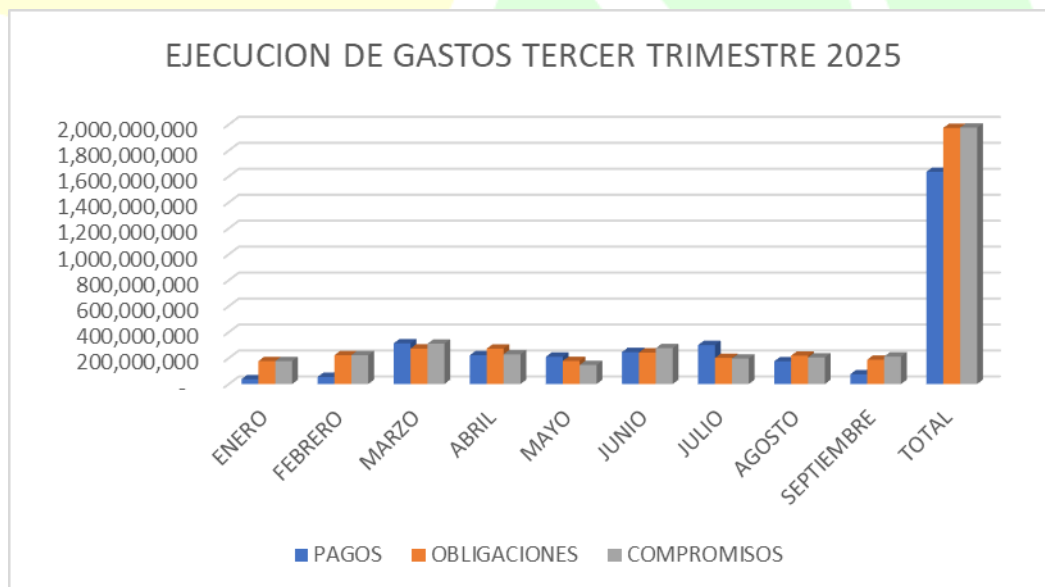
INFORME PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2025

CONCEPTOS	VALORES	%
Presupuesto de Ingresos Aprobado vigencia 2025	\$3.887.597.823,00	100%
Presupuesto Ingreso / Recaudos de Enero a septiembre 2025	\$2.332.558.695,00	60%
Presupuesto de Ingreso / Recaudo Pendiente por Recibir 2025	\$1.555.039.128,00	40%

INGRESOS RECIBIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS/ RECAUDOS PENDIENTES POR RECIBIR 2025	1,555,039,128
PRESUPUESTO DE INGRESOS /RECAUDOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	2,332,558,695
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADOS VIGENCIA 2025	3,887,597,823

La Personería Distrital de Buenaventura, para la Vigencia Fiscal 2025, se le asignaron TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$3.887.597.823,00,00), los cuales se han distribuido de la siguiente manera a diciembre 2025.





La Personería Distrital de Buenaventura, según el cuadro de resumen al tercer trimestre del 2.025, tiene un presupuesto definitivo de **\$3.887.987.823,00** el cual el 29.3.00% corresponde a los pagos, el 35.3% a sus obligaciones y el 35.3% a sus compromisos adquiridos durante el tercer trimestre del 2025

EJECUCION DEL PLAN DE ACCIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Se realizaron los registros contables de cada una de las operaciones financieras, lo que se ve reflejado en la emisión de los Estados Financieros Presupuestales en las fechas oportunas.
- Los informes contables solicitados por los entes de control y Alcaldía Distrital de la presente vigencia fiscal correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2025, se entregaron oportunamente.
- A los funcionarios de la entidad, se le sigue entregando los bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento de sus actividades laborales.
- Se ha garantizado la custodia y salvaguarda de los recursos físicos y financieros de la entidad mediante la adquisición de las pólizas: Todo Riesgo Daños materiales Entidades Estatales y Póliza Seguro de Manejo Sector Oficial para la vigencia 2025, que ampara los recursos y bienes de la entidad.
- Se realizaron las evaluaciones del desempeño laboral del segundo semestre a tres funcionarias de carrera administrativa que actualmente cuenta la entidad.

LISTADO DE CONTRATACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2025

El análisis de la contratación se realizó desde el proceso y la tipología contractual, donde en el trimestre de abril a junio se llevó a cabo 5 de contratación directa. Y 1 de mínima cuantía, el último en mención está suscrito con previsora "contratar el suministro de póliza de manejo global de los recursos del estado que ampare la cobertura de manejo oficial, delitos contra la administración pública, rendición de cuenta y fallos con responsabilidad fiscal para el personero distrital de buenaventura, la directora administrativa y financiera y la secretaria ejecutiva y la póliza multi riesgo que ampare los bienes muebles y enseres, equipos eléctricos y electrónicos, maquinaria y equipos que sean de propiedad de la personería distrital de buenaventura, o que estén bajo su custodia o responsabilidad"

Los diferentes contratos se encuentran vigentes hasta el mes de diciembre del 2025:

- ✓ CPSP – 006-2025
- ✓ CPSP – 010-2025
- ✓ CPSP – 012-2025



- ✓ CPSP – 013-2025
- ✓ CPSP - 001-2025
- ✓ CPSP - 014-2025
- ✓ CPSP- 015-2025
- ✓ CPSP- 016-2025
- ✓ CPSP- 017-2025
- ✓ CPSP- 018-2025
- ✓ CA - 01-2025

La Dirección Administrativa y Financiera realizó una trazabilidad respecto a la parte contractual donde se evaluó las diferentes etapas de la contratación; precontractual, contractual y pos contractual, para lo cual se verificó el cumplimiento del objeto contractual teniendo en cuenta las respectivas modificaciones, laborales de supervisión, liquidación de los contratos y legalidad en la gestión, verificando el cumplimiento de la normatividad aplicada a cada una de las etapas contractuales, por lo que se concluye que la Dirección Administrativa y Financiera le da cumplimiento a la normatividad “monitoreo” y el logro de los objetivos propuestos en el plan de acción del área, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, y legalidad como resultado de evaluación de la parte contractual.

Del total (11) de los contratos, 10 corresponden a prestación de servicios con personas naturales, bajo la modalidad de selección definida en la ley 1150 de 2007 artículo 2, numeral 4 literal h, ello enfatiza en la prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión y el artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2014 que reglamenta el tema, señalado “contratos de prestación de servicios profesionales...”, realizados por la Personería Distrital de Buenaventura para el desarrollo de sus programas misionales y administrativos, el 1 restante fue suscrito con la Sra. MARIA TERESA CASTRO GOMEZ, para contratar el arrendamiento de un inmueble ubicado en la zona centro del distrito para funcionamiento del archivo central y almacén de los bienes muebles de la personería distrital de buenaventura.

La entidad ha venido cancelando a los funcionarios las erogaciones de ley por concepto de: Sueldos, Seguridad Social, Vacaciones, Prima Vacacional, Bonificación por servicios y Bonificación por Recreación, conforme a lo establecido por la ley.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION GESTION HUMANA – CAPACITACIONES

La Personería Distrital de Buenaventura se comprometerá a facilitar con las entidades que tenga convenios, la consecución de espacios para realizar las actividades esta debe ir con refrigerios dentro de la capacitación.



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT 835 000010-3

90-30.05

CAPACITACIONES				
Tema	Fecha	Capacitador	Entidad	Lugar
El amor propio es la valoración, respeto y cuidado que una persona tiene hacia sí misma.	23 de julio del 2025	Psicología Maira Parra	área de Infancia y adolescencia	Personeria Distrital Buenaventura
Resolución de Conflictos	13 de agosto del 2025	Doctora Margarita Rojas	Control Interno	Personeria Distrital Buenaventura
Fondo de pensión público o privado	13 de agosto del 2025	La funcionaria de Colpensiones	Oficina del Ministerio de Trabajo	Colpensiones

GESTIÓN TECNOLÓGICA

Actualizar y Consolidar los procesos de tecnología de la información y las comunicación con el propósito de mejorar la eficiencia en la gestión institucional para ofrecer una orientación adecuada a los usuarios y entidades que asistan a requerir los servicios de la entidad	Gestar acciones para desarrollar capacitaciones que actualicen a los funcionarios en materia de tecnologías de la información.	X	X	X	TICS	CAPACITACION A FUNCIONARIOS	Número de capacitaciones y/o sensibilizaciones realizadas	2	2	100%	En cumplimiento a la actividad de capacitar y o sensibilizar a los funcionarios de la Personeria a cargo del área de las TICS, se implemento la capacitación del diligenciamiento adecuado al formulario de PQRS funcional de la entidad, en el entendido que el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) es un instrumento que nos accede a las inquietudes y manifestaciones que tienen nuestros usuarios activos para que tengamos la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir en el camino hacia la excelencia dentro de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, y obrando por salvaguardar la seguridad de la información que a esta entidad ingresa.
	Implementar estrategias de participación de la ciudadanía en los procesos de la entidad a través de las diferentes medios de comunicación y difusión digitales.	X			TICS	ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	Número de estrategias ejecutadas/ número de estrategias programadas	2	2	100%	La Personeria Distrital de Buenaventura a través del medio de interacción "Facebook" realizo 62 publicaciones en tiempo oportuno y transparentes sobre actividades ejecutadas, lo que permitio mostrar su gestión y la participación de la comunidad. Es a través de estas plataformas que nuevos usuarios conocen y conectan con los servicios de la entidad y mucho más fácilmente que a través de los medios tradicionales. Asi mismo en el mes de junio la Personeria Distrital de Buenaventura realizo Jornada Descentralizada en el polideportivo la Independencia, donde se identifico a los ciudadanos y los temas de mayor interés por la comunidad de Buenaventura.
	Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos tecnológicos de la entidad	X	X	X	TICS	Mantenimientos realizados	Número de mantenimientos realizados/ Número de equipos	6	6	100%	Para este segundo trimestre el área de las Tics como responsable del funcionamiento del Plantel tecnologico activo de la Personeria, efectuo 5 mantenimientos correctivos garantizando en todo tiempo el correcto funcionamiento de los aparatos con fallas.
	Actualizar Licencias de antivirus y office de los equipos tecnológicos	X			TICS	Licencia Actualizadas	No Licencias instaladas/ No de equipo de computo	0	1	0%	En cumplimiento con las funciones que al área de las Tics le asiste, solicitamos al área financiera, apoyo de recursos financiero y legal para la adquisición de licencias de antivirus y office que deben ser instalados en los equipos tecnológicos de la Personeria Distrital de Buenaventura, obrando por los principios de transparencia y eficiencia.
	Garantizar la seguridad y guarda de la información a través de los mecanismos de seguridad (Backup)	X	X	X	TICS	Backup de información realizados	Número de backup realizados / backup programados	1	1	100%	Con la finalidad de salvaguardar la información de la entidad, efectue un total 114 Backup de julio a septiembre del 2024, en los programas FPL, Ventanilla Único, Pagina Web y PROTECT
	Promocionar la participación, transparencia y cooperación entre ciudadanía y entidad, Aplicando la política de	X	X	X	TICS	Publicación de información web	(No. Actividades Realizadas / No. De Actividades a realizar)	2	3	67%	Se recomienda fortalecer la aplicación de la política de gobierno digital a través de capacitaciones que permitan mejorar los procesos de promoción y participación de la entidad con la ciudadanía
										SUMATOR	467%
										ACTIVIDAD	6
										CUMPLI	78%



El área de gestión tecnológica registra un total de 6 actividades suscritas en su plan de acción para el año 2025. A través de este proceso se busca fortalecer los canales de información a la ciudadanía y garantizar el cuidado de la información de la entidad.

De acuerdo con el cuadro de indicadores de actividades relacionadas, se ha logrado un cumplimiento del 78% de las actividades establecidas. Es fundamental continuar fortaleciendo los procesos de participación ciudadana, ya que esto permitirá aumentar la incidencia de la comunidad en los procesos que se llevan a cabo en la entidad. De esta manera, se garantizará un mejor acceso a la información y se promoverá una mayor transparencia.

Se recomienda realizar capacitaciones en la política de gobierno digital para mejorar la actualización de las estrategias utilizadas en materia de promoción y participación.

EJECUCION PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

La Personería Distrital de Buenaventura con la finalidad de dar cumplimiento a las reglas constitucionales y legales, asegurando el correcto funcionamiento de su plataforma tecnológica, se permite actualizar el cronograma de actividades para la vigencia 2025; el PLAN ESTRATEGICOS DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, para el periodo 2024-2028, orientando las políticas y los proyectos que con relación a la materia se determinan como factor estratégico para la consecución de los logros y metas de la entidad.

Teniendo en cuenta la situación actual, a través de la cual se realizará el estudio y desarrollo de la estrategia organizacional y operativa del área tecnológica y los proyectos estratégicos del plan en el cumplimiento de sus funciones, como en el logro de los propósitos misionales, objetivos estratégicos y metas.

MES	CANTIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	ENTIDAD REQUERIDA	PORCENTAJE	OBJETIVO	DEPENDENCIA QUE ATIENDE
Julio- Septiembre 2025	28	Publicaciones en la pagina Web, y redes sociales	Personeria Distrital Buenaventura	100%	Mantener la pagina y las redes sociales actualizada con las publicaciones	Tecnologia de la Información
Julio- Septiembre 2025	44	Copia de Seguridad (Backup)	Personeria Distrital Buenaventura	100%	Brindar seguridad los programas FPL, Ventanilla Único, Pagina Web y PROTECT	Tecnologia de la Información
Julio- Septiembre 2025	14	Mantenimiento correctivo y/o preventivos	Personeria Distrital Buenaventura	100%	Garantizar el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos tecnologicos de la	Tecnologia de la Información
Julio- Septiembre 2025	1	Capacitación	Personeria Distrital Buenaventura	100%	Mejorar el rendimiento de los empleados para realizar sus actividades diarias.	Tecnologia de la Información
Julio- Septiembre 2025	0	Proteger y actualizar los equipos tecnologicos	Personeria Distrital Buenaventura	0%	Actualizar Licencias de antivirus y office	Tecnologia de la Información

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 01 DE JULIO CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

1. UNA PERSONERÍA QUE LE APUNTA A LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SU GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1.1. Gestar acciones para desarrollar capacitaciones que actualicen a los funcionarios en materia de tecnologías de la información.



- 1.2. Implementar estrategias de participación de la ciudadanía en los procesos de la entidad a través de los diferentes medios de comunicación y difusión digitales.
- 1.3. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos tecnológicos de la Personería Distrital de Buenaventura.
- 1.4. Actualizar Licencias de antivirus y office de los equipos tecnológicos
- 1.5. Garantizar la seguridad y guarda de la información a través de los mecanismos de seguridad (Backup, discos duros).
- 1.6. Promocionar la participación, transparencia y cooperación entre ciudadanía y entidad, Aplicando la política de gobierno digital (Decreto 1008 de 2018)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la prestación de los servicios y la participación ciudadana a través de los diferentes canales de comunicación de la entidad.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad mediante la modernización de los equipos e insumos tecnológicos.
- Capacitar y dar inducción a los funcionarios de la entidad para mejorar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos de entidad.
- Implementar un software para mejorar la calidad y tiempos de atención de los usuarios.

Estrategia	Cronograma de ejecución	Meta	Actividad
Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos tecnológicos de la Personería Distrital de Buenaventura	Julio – Septiembre /2025	90%	Este trimestre ejecutado se realizó (15) mantenimiento correctivo y/o preventivos, estos se realizaron de la siguiente forma 9 mantenimientos correctivos y 5 al software financiero FPL.
Actualizar Licencias de antivirus y office de los equipos tecnológicos	Julio – Septiembre /2025	60%	Obtener un UPS de gran almacenamiento de energía que durante un apagó eléctrico, permita proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado a todos los dispositivos que tenga conectado la Entidad.



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT 835 000010-3

90-30.05

Capacitar y/o sensibilizar al personal en el uso de los recursos tecnológicos De la entidad.	Julio – Septiembre /2025	100%	1 capacitación y acompañamiento al área de recepción en el aplicativo Ventanilla Única CE
Mejorar la página web y ajustar a los requerimientos de la norma.	Julio – Septiembre /2025	85%	Mantengo la Página Web Institucional actualizada, al mes de junio del presente año se realizó 56 publicaciones.
Adquirir herramientas tecnológicas para la mejora de los procesos.	Julio – Septiembre /2025	60%	Adquirir las herramientas (impresoras, escáner, disco extraíble, etc.) y los mecanismos que hagan sostenible el uso y aprovechamiento de la tecnología y la información para La mejora de los procesos.
Realizar los Mantenimientos periódicos a las plataformas tecnológicas.	Julio – Septiembre /2025	70%	Prestar el servicio de Mantenimiento equipo de cómputo instalación de sistemas operativos y programas para el funcionamiento de los funcionarios del área de Planeación y Control Interno

Sistema - Usuarios - Menús - Contenido - Componentes - Extensiones - Ayuda - Construction - Personería Dis...

Artículos

Nuevo Editar Publicar Despublicar Destacar No destacar Archivar Desbloquear En lote Papelera Ayuda Opciones

Artículos

- Categorías
- Artículos destacados
- Campos
- Grupos de campos

Buscar Herramientas de búsqueda Limpiar ID descendente 20

	Estado	Título	Acceso	Asociación	Autor	Idioma	Fecha de creación	Clics (visitas)	Votos	Calificaciones	ID
☐	☒	RESOLUCIÓN No. 78 (09 DE SEPTIEMBRE DE 2025) 2045 (A las: resolución-no-78-09-de-septiembre-de-2025-2045) Categoría: Resoluciones	Public		Luis Enrique Muñoz Calcedo	Todos	2025-09-10	0	0	0	2045
☐	☒	JUSTICIA Y PAZ - 2025 2044 (Alias: justicia-y-paz-2025-2044) Categoría: Resoluciones	Public		Luis Enrique Muñoz Calcedo	Todos	2025-09-22	0	0	0	2044



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT 835 000010-3

90-30.05

2025-09-19-18-38-40 (Alias: 2025-09-19-18-38-40)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-09-19	0	0	0	2042
Categoría: Contato								
DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (Alias: día-internacional-de-los-derechos-humanos-2)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-09-09	146	0	0	2041
Categoría: Publicaciones								
LISTADO DEFINITIVO CANDIDATOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN (Alias: listado-definitivo-candidatos-representantes-de-la-comunidad-comite-permanente-de-estratificacion)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-08-20	162	0	0	2040
Categoría: Publicaciones								
INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE PRIMER SEMESTRE 2025 2039 (Alias: informe-control-interno-contable-primer-semestre-2025-2039)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-09-02	4	0	0	2039
Categoría: Control Interno								
EDICTO CASO INGRID ALEJANDRA ARANGO ORDOÑEZ (Alias: edicto-caso-ingrid-alejandra-arango-ordonez)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-08-28	149	0	0	2038
Categoría: Publicaciones								
EJECUCION DE PRESUPUESTO JULIO 2025 2037 (Alias: ejecucion-de-presupuesto-julio-2025-2037)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-08-06	1	0	0	2037
Categoría: Dirección administrativa y financiera								
FUNCIONES QUE HACE EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS (Alias: funciones-que-hace-el-area-de-derechos-humanos)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-06-07	58	0	0	1999
Categoría: Publicaciones								
CPE (Alias: cpe)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-06-04	7	0	0	1998
Categoría: Personería								
FUNCIONES QUE REALIZA LA PERSONERIA DESDE LA DELEGATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA (Alias: funciones-que-realiza-la-personeria-desde-la-delegatura-de-participacion-ciudadana)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-06-03	92	0	0	1997
Categoría: Publicaciones								
CONTINUAMOS LLEVANDO LA SALUD A NUESTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS (Alias: continuamos-llevando-la-salud-a-nuestras-comunidades-indigenas)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-05-28	174	0	0	1996
Categoría: Publicaciones								
PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ RONDÓN (Alias: participacion-en-jornada-de-promocion-y-prevencion-en-la-institucion-educativa-juan-jose-rondon)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-05-28	169	0	0	1995
Categoría: Publicaciones								
ACERCANDO LA SALUD A NUESTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS (Alias: acercando-la-salud-a-nuestras-comunidades-indigenas)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-05-26	212	0	0	1994
Categoría: Publicaciones								
1992 (Alias: 1992)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-05-26	0	0	0	1992
Categoría: Participación Ciudadana								
RESOLUCION 048 DEL 23 DE MAYO DE 2025 CONVOCATORIA COMITE DE ESTRATIFICACION Y FORMATO DE INSCRIPCION 1991 (Alias: resolucion-048-del-23-de-mayo-de-2025-convocatoria-comite-de-estratificacion-y-formato-de-inscripcion-1991)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-05-26	0	0	0	1991
Categoría: Resoluciones								
RESOLUCION 048 DEL 23 DE MAYO DE 2025 CONVOCATORIA COMITE DE ESTRATIFICACION Y FORMATO DE INSCRIPCION 1990 (Alias: resolucion-048-del-23-de-mayo-de-2025-convocatoria-comite-de-estratificacion-y-formato-de-inscripcion-1990)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-05-24	0	0	0	1990
Categoría: Resoluciones								
UBICACION FAMILIARES SEÑOR EUGENIO BANGERA SANTANA (Alias: ubicacion-familiares-senor-eugenio-bangera-santana)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-08-11	128	0	0	2025
Categoría: Publicaciones								
ACTA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INSCRITOS COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EN EL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN (Alias: acta-publicacion-del-resultado-de-la-verificacion-de-los-requisitos-minimos-de-los-inscritos-como-representantes-de-la-comunidad-en-el-comite-permanente-de-estratificacion)	Public	Luis Enrique Muñoz Caicedo	Todos	2025-08-11	84	0	0	2024
Categoría: Publicaciones								



EJECUCION PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

La Personería Distrital de Buenaventura, requiere para su funcionamiento ciertas condiciones básicas que permitan facilidad para la realización de las tareas de una forma más efectiva y eficientes, por tal razón se permite actualizar su Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia 2024-2028, con el fin de asegurar el direccionamiento estratégico, salvaguardando la seguridad de los datos y en cumplimiento de las normas constitucionales y legales.

GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y GUARDA DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD (BACKUP, DISCOS DUROS). Se realizaron seguimiento a las actividades de copia de seguridad periódicos de la información, la oficina de Sistema da cumplimiento a dicha actividad, realizando un total 44 Backus de Julio - Septiembre del 2025, en los programas FPL, Ventanilla Único, Pagina Web y PROTECT.

No.	FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	PESO	UBICACION	RESPONSABLE
01	01-07-2025	FPL	171.900	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ .C
02	04-07-2025	FPL	172.076	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
03	11-07-2025	FPL	172.330	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
04	18-07-2025	FPL	172.414	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
05	24-07-2025	FPL	172.464	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
06	01-08-2025	FPL	172.472	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
07	08-08-2025	FPL	172.726	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
08	15-08-2025	FPL	170.818	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
09	22-08-2025	FPL	171.176	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
10	05-09-2025	FPL	171.666	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
11	12-09-2025	FPL	171.722	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT 835 000010-3

90-30.05

LISTADO O REGISTRO DE LOS BACKUP QUE SE HAN REALIZADO DE JULIO A SEPTIEMBRE 2025.

No.	FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	PESO	UBICACION	RESPONSABLE
01	01-07-2025	VENTANILLA UNICA	120.704	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
02	04-07-2025	VENTANILLA UNICA	120.708	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
03	11-07-2025	VENTANILLA UNICA	120.720	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
04	18-07-2025	VENTANILLA UNICA	120.729	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
05	24-07-2025	VENTANILLA UNICA	120.747	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.

LISTADO O REGISTRO DE LOS BACKUP QUE SE HAN REALIZADO DE JULIO A SEPTIEMBRE 2025.

No.	FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	PESO	UBICACION	RESPONSABLE
01	01-07-2025	PAG WEB	1.458	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
02	04-07-2025	PAG WEB	1.475	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
03	11-07-2025	PAG WEB	1.481	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
04	18-07-2025	PAG WEB	1.476	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
05	24-07-2025	PAG WEB	1.502	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
06	01-08-2025	PAG WEB	1.566	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
07	08-08-2025	PAG WEB	1.512	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
08	15-08-2025	PAG WEB	1.515	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
09	22-08-2025	PAG WEB	1.524	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
10	05-09-2025	PAG WEB	1.533	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.
11	12-09-2025	PAG WEB	1.545	SERVIDOR	LUIS E. MUÑOZ C.

persocdx_prt - 2025-09-12-29.sql.gz	12/09/2025 10:27	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-09-12-29.sql.gz	12/09/2025 10:27	Archivo WinRAR	1.545 KB
persocdx_web - 2025-09-05-28.sql.gz	05/09/2025 8:51	Archivo WinRAR	1.533 KB
persocdx_prt - 2025-09-05-28.sql.gz	05/09/2025 8:51	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_prt - 2025-08-22-27.sql.gz	22/08/2025 11:50	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-08-22-27.sql.gz	22/08/2025 11:50	Archivo WinRAR	1.524 KB
persocdx_prt - 2025-08-15-26.sql.gz	15/08/2025 9:44	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-08-15-26.sql.gz	15/08/2025 9:44	Archivo WinRAR	1.515 KB
persocdx_web - 2025-08-08-25.sql.gz	08/08/2025 14:53	Archivo WinRAR	1.512 KB
persocdx_prt - 2025-08-08-25.sql.gz	08/08/2025 14:53	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_prt - 2025-08-01-24.sql.gz	01/08/2025 10:13	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-08-01-24.sql.gz	01/08/2025 10:13	Archivo WinRAR	1.566 KB
persocdx_web - 2025-07-24-23.sql.gz	24/07/2025 17:30	Archivo WinRAR	1.502 KB
persocdx_prt - 2025-07-24-23.sql.gz	24/07/2025 17:30	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_prt - 2025-07-18-22.sql.gz	18/07/2025 15:07	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-07-18-22.sql.gz	18/07/2025 15:07	Archivo WinRAR	1.507 KB
persocdx_prt - 2025-07-11-21.sql.gz	11/07/2025 8:50	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-07-11-21.sql.gz	11/07/2025 8:50	Archivo WinRAR	1.545 KB
persocdx_web - 2025-07-04-20.sql.gz	04/07/2025 11:48	Archivo WinRAR	1.546 KB
persocdx_prt - 2025-07-04-20.sql.gz	04/07/2025 11:48	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_prt - 2025-07-01-19.sql.gz	01/07/2025 9:50	Archivo WinRAR	4.421 KB
persocdx_web - 2025-07-01-19.sql.gz	01/07/2025 9:50	Archivo WinRAR	1.540 KB

Calle 2 Edificio CAD, Piso 10. Teléfono 2978928

E-mail: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co

Buenaventura, valle del cauca



REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA. Así mismo para en este trimestre ejecutado se realizó (15) mantenimiento correctivo y/o preventivos, estos se realizaron de la siguiente forma 7 mantenimientos correctivos y 7 al software financiero FPL, 1 capacitación y acompañamiento al área financiero del aplicativo FPL.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DIGITALES.

De acuerdo con la Era de la virtual en la que nos situamos se hace necesario constituir las redes sociales como herramienta esencial.

Para dar a conocer situaciones, causas y gestiones que se adelantan a través de la Personería Distrital de Buenaventura con sus diferentes áreas.

Desde su capacidad para conectar a personas de diversas ubicaciones geográficas y con intereses comunes las convierte en plataformas ideales para fomentar la participación comunitaria. A través de ellas, es posible compartir información relevante y promover el debate y la acción sobre temas de interés común. Facilitan la difusión rápida y eficiente de información, lo que es vital para mantener a la comunidad informada sobre eventos, proyectos y otras iniciativas importantes.

Es por ello por lo que la Personería Distrital de Buenaventura al contar en su plataforma de Facebook con más de **1,5** mil seguidores **100** Seguidos, y **429** Seguidores, y **311** Siguiendo en la cuenta opta por la difusión a tiempo real de las acciones que adelanta lo que denota que en el segundo trimestre posteo entre sus plataformas **28** publicaciones de acciones adelantada, en la cuenta hay **202** Seguidores y **247** Seguidos.



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

PROCESO DE CONTROL INTERNO

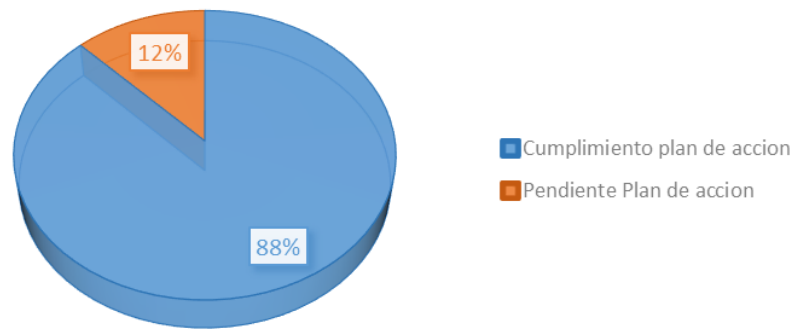
LINEA ESTRATEGICA	UNA PERSONERÍA QUE LE APUNTA A LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SU						CODIGO: M2P2-02		 PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT 835 000010-3			
PROCESO	CONTROL INTERNO						FECHA 25-JULIO-2017					
PROPOSITO	Planear, dirigir, organizar, ejecutar y hacer el seguimiento al sistema de control interno de la personería, para procurar que todas la actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos , se realicen de acuerdo con las normas constitucionales legales y la adopción de mecanismos de autocontrol , autoregulación institucional, valoración del riesgo y mejoramiento continuo, para el cumplimiento de la misión											
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA			RESPONSABLE	ACTIVIDAD	INDICADOR	NUMERADO R	DENOMINADO R	AVANCE DE CUMPLIMIENTO (PERIODO)	OBSERVACIONES	
		JUL	AGO	SEP			CALCULO					
Fortalecer los procesos de control, evaluación y ejecución a los procesos y procedimientos de la entidad. Implementando mecanismos de medición, evaluación de informes, seguimiento del cumplimiento de las metas y objetivos. Y procesos de auditoría que evidencien las oportunidades de mejora que se den a lugar en la entidad.	Ejercer la responsabilidad de supervisión y compromiso de integridad y principios de la entidad, estableciendo la estructura y responsabilidad de cada área con el fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos y misión de la institución	X	X	X	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Supervisiones a dependencias	No de supervisiones a dependencias realizadas/No de supervisiones a dependencias programadas	4	4	100%		
	Asegurar la gestión del riesgo a través de la implementación de la política del riesgo, que permita identificar los factores internos y externos que afecten el logro de los objetivos de la entidad.				JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Política de riesgo	Políticas de riesgo implementadas/ políticas de riesgo anuales	1	1	100%		
	Implementar acciones de control y seguimiento a los procesos, previniendo la materialización del riesgo en la entidad.			X	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Acciones de control y seguimiento	(Numero de actividades de control realizadas/numero de actividades de control programadas	4	4	100%		
	Implementar actividades de auto control con el fin de mejorar las prácticas administrativas, contribuyendo a aumentar la eficiencia y efectividad de la entidad.	X	X	X	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Actividades de auto control	Numero de actividades de auto control realizadas/numero de actividades de auto control programadas	12	12	100%		
	Evaluar el índice de desempeño institucional mediante aplicativo FURAG				JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Rendición y evaluación de fursag	No de evaluaciones registras/ No de evaluaciones programadas	1	1	100%		
	Diseñar y ejecutar el plan de auditoría interna, con el fin de generar recomendaciones y acciones de mejoramiento				JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Planes de auditoría	No de auditorías ejecutadas/No de auditorías programadas	1	1	100%		
	Realizar seguimientos a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas				JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Seguimiento planes de auditorías	Numero de seguimientos a los planes de mejora de auditorías programadas/ numero de seguimientos realizados	2	2	100%		
									SUMATORIA	700%		
ELABORÓ									REVISÓ			
Rocio sinisterra hincastro									Harold jose gutierrez cardona			
Jefe oficina de control interno									Jefe oficina asesora de planeacion			
									ACTIVIDAD	7		
									CUMPLIMIENTO	100%		

El área de control interno, estableció un total de 7 actividades para su desarrollo durante la actual vigencia. Esto con el fin de fortalecer los procesos de control, evaluación y mejoras dentro de la entidad.

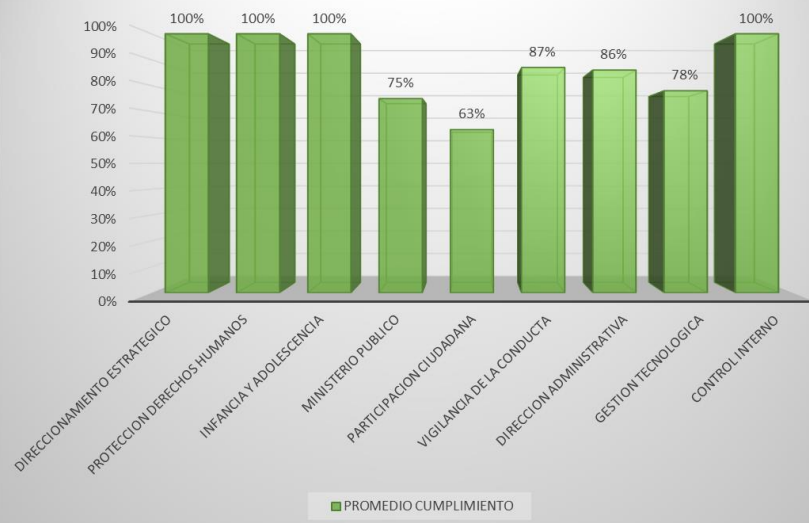
Del cuadro anterior se evidencia el cumplimiento del total de las actividades proyectadas para el trimestre por parte de la dependencia. Llevando a cabo una ejecución del 100% de lo proyectado para el segundo trimestre.



PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN



PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROCESOS



SUPERVISIONES A DEPENDENCIAS.

Dentro de las actividades de supervisión se realizaron asesorías y acompañamiento a través de actividades de visitas en las dependencias y mediante el comité directivo se informa al personal la necesidad de cumplimiento de los planes y programas.

También realizó supervisión a las dependencias a los procesos de gestión humana, proceso gestión financiera, al rendir información oportuna a los entes de control, donde se verificó el cumplimiento de los procesos contractuales, al igual que el



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT 835 000010-3

90-30.05

seguimiento a la rendición mensual de la contratación y la presentación de la ejecución presupuestal mensual ante el Aplicativo Sia Observa de manera oportuna.

CONTRATO	FECHA	CONTRATANTE	CONTRATADO	MONTO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
CPSP-015-2025	25	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10.750.000	2025-09-26	1	1	1	1	1
CPSP-016-2025	25	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10.750.000	2025-09-26	1	1	1	1	1
CPSP-017-2025	25	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10.750.000	2025-09-26	1	1	1	1	1
CPSP-018-2025	25	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10.750.000	2025-09-26	1	1	1	1	1
CPSP-019-2025	25	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10.750.000	2025-09-26	1	1	1	1	1

RECURSO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
Apoy. Social y Transporte	10	\$1.000.000.000	\$0	\$0	\$1.000.000.000
RPA Compensación	10	\$1.750.000.000	\$0	\$0	\$1.750.000.000
Saldo Operativo	10	\$1.750.000.000	\$0	\$0	\$1.750.000.000

Se verificó el compromiso de los supervisores de contratos, donde se evidencia la importancia de estar atentos a situaciones que puedan afectar el cumplimiento institucional en el marco del objeto contractual.

Enlace	Número de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación
CPSP-015-2025	25-22-112050	Celebrado	Contratos y convenios con más de dos partes	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LAS LABORES MISIONALES DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	2025-09-26
CPSP-016-2025	25-22-112051	Celebrado	Contratos y convenios con más de dos partes	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LAS LABORES MISIONALES EN TORNADO A LAS FUNCIONES DE JUZGAMIENTO DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL, DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	2025-09-26



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos

SECOPI

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

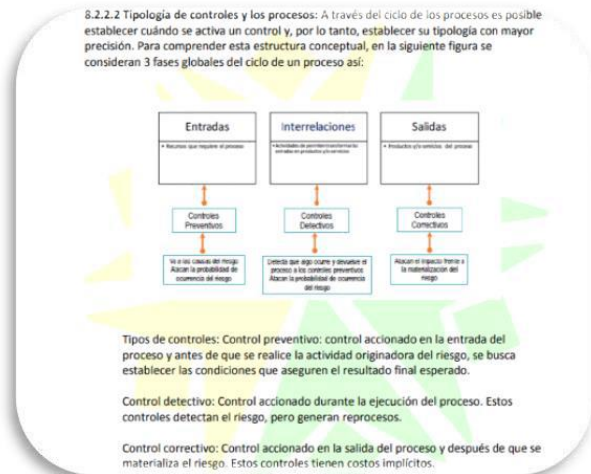
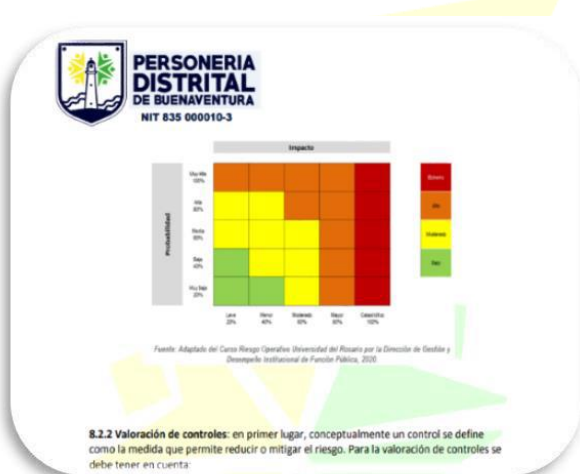
Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: CPSP-015-2025

VALLE DEL CAUCA - PERSONERÍA MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documento tipo	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-362 de 2017?	No
Documento de Contratación	Formato General de Contratación

Dentro de las actividades de control del riesgo y en búsqueda de la implementación de la política del riesgo, se realizó a través de medidas preventivas de identificación del riesgo, establecer los niveles de responsabilidad, desarrollar planes de tratamiento, monitorear, evaluar y comunicar continuamente las amenazas de los riesgos, probar la política de administración de riesgos, mediante el seguimiento de los riesgos establecidos por la entidad, que permitió a la entidad ser consciente de los riesgos y responder de forma proactiva.



De igual forma se han realizado a través de correos electrónicos el llamado a algunos procesos en lo relacionado con la verificación de la norma en la aplicación de sus funciones, realización oportuna de actividades como son la evaluación de desempeño, nómina electrónica, entrada en vigencia del Decreto 1952 de 2019, trámite de PQRSD y el ingreso correcto en el aplicativo Sprodeh.



Evaluación de la Gestión del Riesgo

La Personería Distrital de Buenaventura, para la vigencia 2025 actualizó su mapa de riesgos, en el cual integró la matriz de riesgos con los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital.

En total la Personería Distrital identificó veinte (20) riesgos de corrupción, trece (13) riesgos de gestión y cuatro (04) riesgos de seguridad digital, para un total de treinta y siete (37) riesgos, los cuales tienen definidos sus respectivos controles y son monitoreados por los líderes de procesos, no se observó durante la vigencia de este trimestre la materialización de ninguno.

PROCESO	Riesgo de Corrupción	Riesgo de Gestión	Riesgo Seguridad Digital	TOTAL
Derechos Humanos	1	1	0	2
Disciplinario	1	2	0	3
Direccionamiento Estratégico	4	1	0	5
Gestión Financiero	3	4	0	7
Gestión Jurídico	4	1	0	5
Participación Ciudadana	0	1	0	1
Gestión Documental	1	1	0	2
Gestión de Talento Humano	2	2	0	4
Gestión Tecnológica	2	0	4	6
Evaluación y Seguimiento	2	0	0	2
TOTAL	20	13	4	37

No se observó durante la vigencia de este trimestre la materialización de ninguno.



Evaluación al Desempeño Institucional FURAG

La Personería Distrital de Buenaventura para el corte de este informe trimestral ya cuenta con los resultados de la información diligenciada en el formulario de la evaluación del índice de desempeño de los componentes MECI, en el aplicativo FURAG de la Función Pública, correspondiente a la vigencia 2024.



Los resultados de la vigencia 2024 son comparables con los resultados de la medición de la vigencia 2022 y 2023; no obstante, no son comparables con vigencias anteriores. La comparabilidad solo se puede hacer a nivel del IDI, de las dimensiones y de las políticas, del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

	Avance Políticas de Gestión Institucional Aplicativo FURAG	Vigencia		
		2022	2023	2024
	Puntaje Consolidado	70,6	52,3	59,4
	Ranking (-1, 2, 3, 4, 5 +)	4	5	4
	Promedio del Grupo Par (Comparativo otras entidades del sector)	54,5	35,8	36,9

Fuente: Datos Web Función Pública MIDC

Desarrollo de Auditorías Internas

Con aras de prevenir, anticipar y reducir los riesgos, este enfoque se aplicó en el Control interno a través de promoción de autocontrol y planear y ejecutar las auditorías internas basadas en riesgos, se programaron trece (13) auditorias conforme la matriz de priorización de riesgos para ser ejecutadas en la vigencia 2025.

De las cuales ya se realizaron a tres procesos durante el corte de este informe en los procesos de (Planeación); (Vigilancia de la Conducta Pública Oficial); evidenciando poco avance del reporte de los informes publicados y de los procesos Aperturados. En el mes de septiembre (Bienes y Servicios Gestión Humana); se refleja falta de publicación de los contratos en la página web de la entidad, al igual que se evidencia falta de firmas, y soportes contables de pagos a los contratistas, en las carpetas contractuales del personal vinculado bajo la modalidad de prestación de servicios personales profesionales.

Evaluación y Seguimientos

Durante el presente informe del tercer trimestre 2025, la oficina de control interno elaboró los siguientes informes de Ley:

- Informe Austeridad del Gasto Publico
- Informes de Auditoria Interna
- Informe Control Interno Contable
- Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana
- Informe Evaluación Mapa de Riesgos
- Informe Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP

Los anteriores informes fueron elaborados, socializados y publicados de manera oportuna.

Durante el tercer trimestre 2025, se ha realizado seguimiento oportuno a la rendición de informes y reportes a los órganos de control (Contraloría Distrital) en el aplicativo diseñado para ello Sia Observa de la Contraloría verificando el



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

cumplimiento de ejecuciones presupuestales al igual que la contratación realizada en cada uno de los respectivos meses en donde haya lugar.

COMENTARIO

El informe detalla las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno de la Personería Distrital de Buenaventura entre julio y septiembre de 2025, con el objetivo de fortalecer los procesos de control, evaluación y ejecución de la entidad, estas acciones contribuirán al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y a la mejora de su desempeño institucional.



BALANCE GENERAL

Como se observa en la para el segundo trimestre hay un avance del 71% quedando pendiente por ejecutar un 29% para un total del 100% anual.

ATENCION USUARIOS PERSONERIA DISTRITAL TERCER TRIMESTRE 2024								
Dependencia	Asesoría Jurídica	Tutelas	Atención a Víctimas	Derechos de Petición	Reposición Unidad de Víctima	Solicitud de Información	Incidente de desacato	TOTAL
Derechos Humanos	85	10	20	44				159
Infancia y Adolescencia	30	32	4	5				71
Ministerio Público			14			22		36
Participación Ciudadana	14	15		1				30
Vigilancia de la conducta Oficial	48	31		18	4		4	105
TOTAL	177	88	38	68	4	22	4	401
	44%	22%	9%	17%	1%	5%	1%	100%

Para el tercer trimestre de la vigencia 2025, la atención a usuarios de la personería distrital atendió un total de 312 personas.

En relación a esta cifra se evidencia que las asesorías jurídicas corresponden 44%, en que los usuarios se acercan a la entidad a solicitar el servicio con un total de 177

En elaboración de tutelas se tiene un porcentaje del total de las atenciones a usuarios del 22% con un total de 88% tutelas realizadas.

En la atención a víctimas se observa un porcentaje del total de las atenciones del 9% con un total de 38 personas atendidas.

Para la creación de derechos de petición se estima que un 17% del total de los servicios prestados fueron para la elaboración de 68 derechos de petición a los usuarios que solicitaron el servicio.

Recurso de reposición a víctimas registro el 1% cifras para este trimestre, correspondiente a la atención de 4 usuarios en el trimestre.

En la atención a usuarios para solicitud de información acerca de mecanismos de defensa y asesorías jurídicas se realizaron un total de 22 asesorías, correspondiente al 5% del total de atenciones realizadas.

Los incidentes de desacato realizados desde la personería distrital corresponden para el primer trimestre a un total de 4 casos lo que representa un 1% de la atención.

El siguiente cuadro expone la atención por géneros en la personería. La primera columna muestra el género y la segunda columna muestra la cantidad de atenciones y el porcentaje que representa. Se puede observar que la mayoría de las atenciones son para mujeres (154, 38%), seguido de hombres (85, 21%) y LGBT Q+ (6, 1%).



ATENCIONES POR GENERO		
MUJER	154	38%
HOMBRE	85	21%
LGBTI Q+	6	1%

El cuadro para las atenciones por zonas ilustra la proveniencia de los usuarios que acuden a la personería distrital. La columna de la derecha muestra el porcentaje de atenciones por zona, siendo el 59% para la zona urbana y el 41% para la zona rural.

ATENCIONES POR ZONA		
URBANA	176	44%
RURAL	98	24%

Por lo tanto, en términos de cantidad de usuarios atendidos, las áreas que recibieron mayor atención fueron la toma de declaraciones de hechos victimizantes y las asesorías jurídicas, seguidas por la elaboración de tutelas y las asesorías sobre mecanismos de defensa jurídica. Estos datos reflejan la demanda y la importancia de estos servicios para la comunidad atendida por la personería distrital en el segundo trimestre del 2025.

TOMA DE DECLARACIONES			
HECHOS VITIMIZANTES	URBANO	RURAL	TOTAL
DESPLAZAMIENTO FORZADO	152	75	227
AMENAZADA E INTIMIDACIONES	16	5	21
ATENTADO A PERSONA	11	0	11
HOMICIDIO	9	0	3
DESAPARICION FORZADA	0	1	1
RECLUTAMIENTO DE MENORES	0	0	0
DESPOJO	0	0	0
ABUSO SEXUAL	2	0	2
SECUESTRO	1	0	1
TOTAL	185	81	266
	70%	30%	100%



Entre Julio y septiembre del 2025, se registraron 227 hechos victimizantes, destacando el desplazamiento forzado con el 70% 143 casos), principalmente en la zona Urbana, Las amenazas e intimidaciones fueron el segundo hecho más común (16 casos), sobre todo en áreas urbanas. Se reportaron 11 homicidios y 9 atentados en zonas urbanas, mientras que el abuso sexual afectó a la zona rural (2 casos). La desaparición forzada tuvo la totalidad de 1 registrada en la zona rural. Aunque los casos de reclutamiento de menores, despojo y secuestro fueron pocos, resaltan riesgos específicos. En total, la zona rural concentró el 30% de los hechos, mostrando una mayor exposición a la violencia que en el casco urbano de la ciudad.

De los datos anteriores se puede evidenciar, que en el tercer trimestre del año curso aumentaron significativamente los homicidios, creando una gran ola de violencia en el distrito de Buenaventura, generando a su vez temor y reforzamiento por parte de las instituciones competentes para poder dictaminar las causas y posibles estrategias para el bienestar de la comunidad.





INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PLANES INSTITUCIONALES VIGENCIA JULIO -
SEPTIEMBRE 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS -PINAR-

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADOR			OBSERVACIONES
		CALCULO	Avance cumplimiento SEPTIEMBRE 2025	% A META ANUAL	
Adecuación del Archivo Central y consolidación de instrumentos existentes para la adecuada normalización del proceso.	Avance en mobiliario e instalaciones adecuadas.	Avance de remodelación / Instalaciones adecuadas	40%	>80%	Para preservar los archivos de la Entidad se programaron visitas periódicas al archivo Central para garantizar la limpieza y orden de la Información almacenada en el sitio. Los archivos son guardados en carpetas y posteriormente en cajas de archivo



**PERSONERIA
DISTRITAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

					almacenados en estanterías. Se continúa con un espacio destinado para guardar los archivos, donde solo tienen acceso funcionarios de la Entidad encargados del mismo.
Actualizar las Tablas de Retención Documental, garantizando una óptima la comunicación y la aplicación de tiempos de retención y procedimientos de disposición final.		TRD actualizadas /Todas las TRD de la entidad Funcionarios	0%	<80%	Se enviaron oficios a entidades para la realización de algunas gestiones pertinentes para lograr la meta trazada en esta estrategia, logrando avanzar en la actualización de algunas TRD conforme a las observaciones presentadas.



**PERSONERIA
DISTRICTAL
DE BUENAVENTURA**

NIT 835 000010-3

90-30.05

Capacitar a funcionarios sobre Gestión Documental		Capacitados /Total de Funcionarios Entidad	0%	>80%	Para este trimestre no se han presentado capacitaciones a los funcionarios. Se está a la espera de las entidades que se solicitó las capacitaciones que indiquen las fechas disponibles.
---	--	--	----	------	--

PLAN ANUAL DE VACANTES

TIPO	NUMERO	PORCENTAJE
CARGOS EN PROVISIONALIDAD	13	50%
CARGOS VACANTES	0	0%
CARGOS PERIODO FIJO	1	4
CARGOS LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	9	34%
CARGOS CARRERA ADMINISTRATIVA	3	12%
TOTAL	26	100%



PLANTA DE CARGOS ACTUAL

La Personería Distrital, cuenta en la actualidad con veintiséis (26) funcionarios de planta (libre nombramiento y remoción, carrera y provisionalidad), además se cuenta con doce (12) funcionarios bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, las cuales se encuentran apoyando en las áreas Administrativas y Misionales de la Personería distrital.

CARRERA ADMINISTRATIVA	3
PROVISIONALES	13
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	10
PRESTACION DE SERVICIOS	12

Vacantes Actuales.

Al corte del trimestre no existen vacantes disponibles.

PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO

INDICADOR			OBSERVACIONES
CALCULO	Avance cumplimiento SEPTIEMBRE 2025	META ANUAL	
Liquidación y pago de la nómina a los funcionarios de la Entidad	100%	100%	A corte SEPTIEMBRE 30, se cancelaron las nóminas adeudadas semestre del 2025.
Funcionarios cumplen con el perfil requerido para ejercer el cargo	100%	100%	Se revisan las hojas de vida con el perfil requerido a fin de obtener idoneidad en cada funcionario.



El costo promedio mensual de la nómina mensual de los funcionarios de la Personería Distrital, es por un valor aproximado de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE (\$135.009.891), desde el mes de Enero a Marzo, corte del presente informe la entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de sueldos La entidad ha venido cancelando a los funcionarios las erogaciones de ley por concepto de: Sueldos, Seguridad Social, Vacaciones, Prima Vacacional, Bonificación por servicios y Bonificación por Recreación, conforme a lo establecido por la ley.

PLAN DE BENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

La entidad durante los meses de Abril - Junio 2025, realizó las siguientes actividades, en su mayoría por austeridad se envió un mensaje especial alusivo, en otros, se contó con el aporte de todos los funcionarios para realizar una pequeña celebración o con el apoyo de la Caja de compensación Familiar Comfenalco Valle.

También, es importante mencionar que se socializa todas las actividades, eventos, promociones que la Caja de compensación Familiar Comfenalco Valle tiene para todos sus afiliados y grupo familiar.

- CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS
- EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El PAA publicado el 2 de enero de 2025 tiene un valor total de \$712.610.632 a la fecha de corte de este informe se observa 36 procesos contractuales programados. En el mes de Enero del 2025 se procedió a realizar modificación al Plan Anual de Adquisiciones adicionando tres procesos contractuales, se han efectuado contratos que corresponden a 10 procesos de prestación de servicios, es decir un 89 % con corte a 30 de junio de 2025. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Entidad se encuentra aplicando austeridad en el gasto y asistiendo al apoyo de algunas entidades para cubrir algunas necesidades.

PROCESOS PROYECTADOS	MODALIDAD	PROCESOS EJECUTADOS	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO
19	MINIMA CUANTIA	0	0%
17	CONTRATACION DIRECTA	14	89%

La Dirección Administrativa y Financiera realizó una trazabilidad respecto a la parte contractual donde se evaluó las diferentes etapas de la contratación; precontractual, contractual y pos contractual, para lo cual se verificó el cumplimiento del objeto contractual teniendo en cuenta las respectivas modificaciones, laborales de supervisión, liquidación de los contratos y legalidad en la gestión, verificando el cumplimiento de la normatividad aplicada a cada una de las etapas contractuales, por lo que se concluye que la Dirección Administrativa y Financiera le da cumplimiento a la normatividad “monitoreo” y el logro de los objetivos propuestos en el plan de acción del área, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia.



EJECUCION PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO

Para la vigencia 2025, la Personería Distrital de Buenaventura se permite actualizar las actividades e indicadores del Plan de Tratamiento de Riesgos, la entidad ha establecido el estudio del Riesgo a la Privacidad de la Información, con la finalidad de disminuir el decaimiento ante las distintas amenazas que se evidencian por falta de control implementación de estrategias que permitan neutralizar estos eventos identificados en la Personería Distrital de Buenaventura, dar uso a los cuadros de referencia como la ISO27005:2011, ISO27001 y los estándares que nos ayudan a mitigar los riesgos acogiendo mejores habilidades en la ejecución de los procesos.

Objetivo General: Establecer una metodología que permita minimizar los riesgos de la información en la Personería Distrital de Buenaventura apoyándonos con la norma ISO 27005.

Específicos: Actualizar los activos de información

- Establecer las políticas de seguridad de la información, salvaguardando la confiabilidad integral en la disponibilidad de la información.

Actividad	Meta	Cronograma de ejecución
Ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la información	100%	Julio – Agosto - Septiembre
Actualizar el inventario de activos de la Entidad	100%	Julio
Realizar copias de seguridad de los programas y fuentes del sistema de tecnologías	100%	El último día hábil de cada semana



INDICADOR				OBSERVACIONES
CALCULO	Avance cumplimiento Septiembre	% A	META ANUAL	
No. Actividades ejecutadas/No. Actividades programadas	80%		90%	Se viene realizando las gestiones pertinentes para lograr la meta trazada en las actividades pendiente por ejecutar

RECOMENDACIONES:

Después de revisado y estudiado los informes entregados por parte de las delegaturas donde se ilustraron sus avances y en ellos se evidencio el porcentaje de ejecución por proceso. Desde la oficina asesora de planeación se concluye lo siguiente.

- Las mayorías de las delegaturas han trabajado de acuerdo al plan de acción vigencia 2025 proyectado para el segundo trimestre, sin embargo, para obtener un mejoramiento continuo es necesario que desde las delegatura de **Ministerio Público** se cree una estrategia para mejorar la calidad del atención al usuario y así poder crear un mayor impacto.
- Velar que las actividades de los planes de acción de los delegados y los objetivos estratégicos planteados se realicen como metas en la entidad. Garantizando el cumplimiento del mismo.
- Verificar que los indicadores midan el cumplimiento de la actividad planteada.
- Es de suma importancia que la entrega de la información sea en los tiempos establecidos dentro de la vigencia. Ya que es necesario cumplir con los tiempos estipulados para realizar las evaluaciones pertinentes para la mejoras.
- Proyectar nuevas formas para que los usuarios puedan diligenciar las encuestas de satisfacción. Y su recopilación sea eficiente y eficaz.
- Hacer uso adecuado de las herramientas tecnológicas para el almacenamiento de la información de usuarios.



- Brindar asesoría, capacitaciones al personal para fomentar la cultura de gestión documental.
- A pesar de logros obtenidos en el primer trimestre, se identificaron algunas áreas requieren atención, como la necesidad de seguir optimizando los tiempos de respuesta en ciertos canales, además de estipular días especiales para la delegatura, ya que se están concentrando las atenciones en algunas delegatura específicas.
- Es necesario crear un plan de divulgación en los medios de los servicios prestados en la Personería Distrital de Buenaventura, para generar un mayor impacto en la comunidad.
- Se puede concluir que el segundo trimestre tuvo un avance positivo en atención al usuario, con logros significativos que reflejan nuestro compromiso con el Distrito. Aunque la personería ha avanzado exponencialmente, nos comprometemos a seguir innovando y estableciendo metas que nos permitan seguir en la defensa de los derechos de los habitantes del distrito.

PAMELA IDALI MORENO RINCON

Jefe Oficina Asesora de Planeación